



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA
TRABAJO DE GRADO

FECHA: 7 de febrero de 2022
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Auditorio de San Camilo

Se realizó la Sustentación Pública del Trabajo de Grado denominado **INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSIGOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 15 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO, CAUCA.**

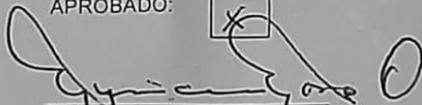
ESTUDIANTE:
LUISA MARIA ORDOÑEZ ROSERO
LAURA ISABEL CHAVEZ

Para efectos de este documento, la Sustentación Pública se llevó a cabo el día 7 de febrero del 2022, según normas vigentes de la Fundación Universitaria de Popayán.

El trabajo se considera:

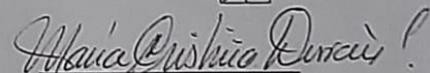
APROBADO:




Director
Dra. Myriam Mora.

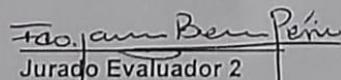
APROBADO:

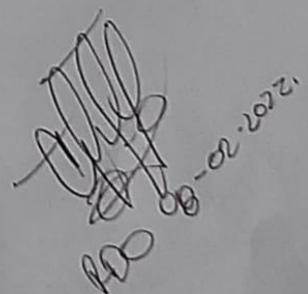



Jurado Evaluador 1
Dra. Maria Cristina Duran

APROBADO:




Jurado Evaluador 2
Dr. Francisco Becerra


08-02-2022

LILIANA ERAZO I.
Directora (E)



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

**INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES
ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE LA I.E INSTITUTO
NACIONAL MIXTO EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO, CAUCA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJO SOCIAL

**LAURA ISABEL CHAVES MARTÍNEZ
LUISA MARIA ORDOÑEZ ROSERO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL DIURNO
POPAYÁN - CAUCA
2021**

**INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4
ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE
LA I.E INSTITUTO NACIONAL MIXTO EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO,
CAUCA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJO SOCIAL

**LAURA ISABEL CHAVES MARTÍNEZ
LUISA MARIA ORDOÑEZ ROSERO**

Myriam del Rosario Mora Obando

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL DIURNO
POPAYÁN - CAUCA
2021**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Myriam del Rosario Mora Obando

Firma del jurado 1

Firma del jurado 2

Popayán, Noviembre de 2021

DEDICATORIA

Con inmensa gratitud este importante logro en mi vida, es dedicado a Dios por todas las bendiciones que a diario me da, por nunca dejarme sola y darme la fuerza para seguir adelante ante tan difíciles momentos que pasé durante mi carrera, al perder a varios de mis seres queridos, pero gracias a el regocijo en él, los pude superar y continuar mis estudios. A mis padres, Sonia Isabel Martínez Peña y Fanor Chaves Charria, porque son ellos los que siempre han estado ahí en todo momento, todo lo que soy y he logrado es por ellos y para ellos. Su amor incondicional y dedicación por mí, los han hecho los mejores padres que Dios me pudo dar.

LAURA ISABEL CHAVES MARTÍNEZ

Quiero dedicarle este triunfo primeramente a Dios, me ha llevado siempre de su mano y es la luz que ilumina mi camino. También a mis padres, María del Socorro Rosero Perafán y Hersain Ordoñez Zuñiga son mi razón de ser, siempre hemos sido un equipo y ellos me han apoyado en todo momento, en cada aspecto de mi vida, su sabiduría, sus consejos, los valores y principios que me han inculcado desde pequeña me han ayudado a ser quien soy, en muchas ocasiones sentí desfallecer, pero ellos fueron mi soporte y la motivación más grande para seguir esforzándome y no rendirme. Los amo y espero que se sientan muy orgullosos de mi porque este gran logro también es de ellos.

LUISA MARIA ORDOÑEZ ROSERO

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría, inteligencia y disciplina para poder cumplir esta importante meta en mi vida, también a nuestra tutora, Myriam del Rosario Mora Obando por su dedicación, orientación y destacada forma de enseñar; a mi compañera de trabajo, Luisa Maria Ordoñez Rosero por ser un excelente equipo, persona y amiga; a mis tíos, Ruber Diego Martínez Peña y Libia Mary Chaves Charria por creer en mí y contribuir en este proceso, para el crédito y de forma económica. A la universidad por brindarme los conocimientos requeridos y bases para desenvolverme como una gran profesional de esta carrera y por último y especialmente a mis padres, por siempre estar allí, para brindarme su apoyo incondicional, por todo el esfuerzo que han hecho siempre por darme todo aquello que he necesitado, por educarme con valores y principios, para poder cumplir todo aquello que me proponga, de este modo fueron y siempre serán la más grande motivación en mi vida para alcanzar todos mis sueños y metas.

LAURA ISABEL CHAVES MARTÍNEZ

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios porque es el ser que ha guiado y orientado mi camino, me ha dado el respaldo, la inteligencia, el entendimiento y las capacidades para poder tener un buen desarrollo en este proceso educativo de mi carrera, y es quien ha colocado ese amor por esta profesión. Seguidamente, quiero darle las gracias a nuestra tutora, la Dra. Myriam del Rosario Mora Obando por su paciencia, dedicación, apoyo y asesoramiento, ya que gracias a todo el conocimiento que nos transmitió logramos sacar adelante este trabajo, alcanzando las metas propuestas. Del mismo modo agradecerle a la Fundación Universitaria de Popayán por abrirme las puertas de su institución para poder realizarme como profesional. También le agradezco a mi compañera Laura Isabel Chaves, realizamos un buen trabajo en equipo y nunca nos rendimos, nos trazamos una meta juntas y con esfuerzo, dedicación y disciplina lo sacamos adelante. Por último, pero no menos importante, quiero darle gracias de todo corazón a mis padres por brindarme su apoyo y amor incondicional, se han esforzado por darme lo mejor, por sacarme adelante en mis estudios, soy consciente de todos los sacrificios que han hecho para que yo logre cumplir mis sueños, ellos siempre han creído en mis capacidades y son el motor que me impulsa para seguir adelante y dar lo mejor de mí. Gracias a todos.

LUISA MARIA ORDOÑEZ ROSERO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
1.3. OBJETIVOS	15
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN	16
1.5. MARCO REFERENCIAL.....	17
1.5.1. MARCO TEÓRICO.....	17
1.5.2. ANTECEDENTES	23
1.5.3. MARCO CONCEPTUAL	30
1.5.4. MARCO LEGAL	32
1.6. METODOLOGÍA	33
1.6.1. ENFOQUE DE METODOLÓGICO	33
1.6.2. ESTUDIO DE CASO	34
1.6.3. DISEÑO DESCRIPTIVO	35
1.6.4. TÉCNICAS O INSTRUMENTOS.....	35
1.6.5. POBLACIÓN Y MUESTREO.....	37
1.6.6. FASES	37
1.6.7. SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.....	38
CAPITULO II: ANÁLISIS DE DATOS.....	58
CAPITULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71

3.1. Conclusiones	71
3.2. RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.....	83

1. INTRODUCCIÓN

En esta investigación lo que se pretende es evidenciar la importancia y el grado de influencia que tienen los procesos educativos en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes que se encuentran estudiando, la muestra de la población seleccionada para dar respuesta al interrogante que se ha planteado son 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad que se encuentren cursando el grado 10 en un Institución Educativa ubicada en el municipio de Piendamó, departamento del Cauca, considerando que esta población es vulnerable frente a la problemática presentada, tienden a ser una “presa fácil” para los expendedores de drogas.

Para sustentar la temática planteada se referencian diversos autores quienes han abordado esta problemática desde su perspectiva, es decir hay diversas miradas en esta problemática, pero en ellas se resalta la participación y contribución desde el entorno educativo y familiar de los adolescentes para mitigar el riesgo y reducir la probabilidad de que problemas comunes que asechan diariamente a los niños, niñas y adolescentes, por ejemplo el consumo de sustancias psicoactivas, por lo tanto se muestran teorías como la del aprendizaje cognoscitivo social, la teoría de la comunicación, la teoría de las herramientas pedagógicas, entre otras que ayudarán al lector a comprender mejor el tema que se está tratando en la investigación, la cual tendrá un enfoque cualitativo ya que, se obtendrán datos importantes que permitirán profundizar en el tema, por medio de entrevistas realizadas a la comunidad educativa del Instituto Nacional Mixto (INAMIX), entendiendo desde el punto de vista de la población sujeto de investigación, como son los procesos educativos de prevención que llevan a cabo frente a esta problemática para evitar que se presenten casos de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes pertenecientes a su institución educativa.

Se toman como referentes teóricos autores a nivel internacional, nacional y local, de todos estos se direcciona la investigación con respecto a la teoría presentada por Volkow, Koob y McLellan quienes fueron citados por el Ministerio de salud en un artículo hace algunos años sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, estos manifiestan que es de carácter fundamental tratar esta problemática en el ámbito educativo ya que ahí es donde se encuentra gran parte de la población que se ve más afectada frente al consumo, dado que los adolescentes son seres humanos que están en una etapa de sus vidas en la que van en búsqueda de encontrarse a sí mismos, motivo por el cual tienen ansias enormes por explorar y apreciar nuevas experiencias ya sean malas o buenas, muchas veces sin medir los riesgos. Ninguna persona está exenta a caer en el consumo de sustancias psicoactivas, por eso es fundamental dar a conocer y hacerle entender al lector el importante papel que juega la educación en estos procesos de prevención no solo frente a esta problemática sino frente a muchas otras que hoy en día son tan comunes, comprendiendo que la educación no es

solo formar seres humanos desde la parte académica, está también implica la formación personal, el orientar y educar para sacar adelante seres humanos de bien, que aporten de manera positiva a la sociedad, teniendo en cuenta los factores de riesgo que existen y que pueden afectar en diferentes aspectos de la vida de una persona y que esto a su vez repercute en los demás sistemas. De esta manera la investigación se fundamenta en el modelo ecológico, ya que esta explica la influencia del ambiente en el que se desarrolla cada individuo, ya sea de manera positiva o negativa y como lo que afecta en los sistemas puede afectar a la persona indirectamente o directamente.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación orienta a investigar cómo influye el proceso educativo en la prevención del consumo de spa de 4 estudiantes del grado décimo entre 14 y 16 años, del Instituto Nacional Mixto (INAMIX). Se pretende abordar en esta una problemática muy común que afecta a los niños, niñas y adolescentes hoy en día en Colombia.

El consumo de spa según la definición del Ministerio de Salud¹ es: “es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.”

Esta problemática surge a raíz del narcotráfico que inicio aproximadamente en la década de los 80 por el cartel de Medellín a cargo de Pablo Emilio Escobar Gaviria en el departamento de Antioquia por tanto se deduce que el consumo de spa iniciaría en esa misma década, pero los datos registrado se encuentran a partir del año 1992, ya que existen bases datos que no están disponibles al público, otras no tienen la información completa además, están diseñadas a consideración del investigador por tanto no se podría cotejar una información con otra para dar un resultado certero, así que se hace una aproximación de su origen.

En Colombia se han realizado estudios de tipo cuantitativo y cualitativo respecto a este tema, lo han abordado de diferentes formas y los resultados de dichos estudios e investigaciones son alarmantes y evidentemente se necesita hacer prevención ante esta problemática, empezando por trabajar esto desde el entorno familiar y escolar.

En el año 2019 se dio una gran polémica frente a este tema del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, por la orden que dio el Presidente Iván Duque a las autoridades de decomisar todas las sustancias narcóticas que encontraran, incluyendo la “dosis personal” que había permitido el anterior gobierno de Juan Manuel Santos. Hubo personas que estuvieron a favor de esta orden que dio el actual Presidente y así mismo otros que estuvieron en contra.

Dado esto un estudio que se realizó el anterior año para mirar si esto sirvió en la reducción o por el contrario se mantenía igual o se aumentaba el consumo. El

¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Observatorio de Drogas de Colombia mide una franja escolar de estudiantes entre los 12 y 17 años de edad que se encuentran cursando entre los grados séptimo y undécimo de bachillerato, se encontró que las mujeres superan en porcentaje a los hombres en consumo de SPA, aunque no es grande la diferencia al momento de comprar los datos, de todas maneras, son resultados sorprendentes. Al menos el 11,7% de los estudiantes en Colombia dentro de esa franja escolar han consumido marihuana que es la droga “preferida” que utilizan los adolescentes. Claro está no es la única, existen muchas más ya conocidas, otras no tanto y nuevas que se van creando que causa efectos mucho más fuertes y perjudiciales que la mayoría de los estudiantes desconocen sus componentes, pero aun así se aventuran a probar este tipo de sustancias. En el año anterior según este reporte la población escolar es la más vulnerable ante esta problemática, el consumo de la marihuana en los estudiantes se ha incrementado en un 156.4%, el consumo de cocaína (la segunda droga “predilecta”) aumento en un 53.3%, el bazuco 44.4% y éxtasis el 112.8%.²

A nivel departamental, según el ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN POBLACIÓN ESCOLAR COLOMBIA – 2016,³ la población escolar del Cauca tiene medianamente alto consumo de spa, con sustancias psicoactivas como: cigarrillo, alcohol, tranquilizantes sin prescripción médica, estimulantes sin prescripción médica, marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis, pegantes, dick, Popper, LSD y alucinógenos.

No obstante, La Secretaría Departamental de Salud del Cauca ha logrado importantes avances en la prevención del consumo de spa, teniendo un gran impacto para los indicadores salud pública y el reconocimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Según la Gobernación del Cauca, Secretaría Departamental de Salud y Secretaría de Gobierno plasman los siguientes proyectos para poder obtener logros importantes en su Plan de prevención y atención al consumo de SPA:

“Proyecto 1- Culminación de la gestión para una propuesta de política pública de prevención de sustancias psicoactivas en 13 municipios del Norte del Cauca, el cual avanzó desde la etapa de diagnóstico hacía la formulación y planeación, capacitando en Zonas de Orientación Escolar y fortalecimiento de redes.

Proyecto 2- Movilización para la convivencia social y prevención de violencias ejecutado en 5 municipios de las 5 regiones del departamento, el cual incidió en adolescentes de 10 Instituciones Educativas mediante acciones pedagógicas y fortalecimiento de redes.

² COLOMBIA. OBSERVATORIO DE DROGAS – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

³ Ibíd, p.32

A nivel municipal Según Plan Integral Departamental de Drogas del Cauca, 2016-2019, en el municipio de Piendamó, del departamento del Cauca, el consumo de spa está presente teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

-Deficiencia en la cobertura y sostenibilidad de los programas de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas-SPA, se calificó como: punto medio.

-Débil articulación de los planes interinstitucionales con el Plan de Desarrollo Departamental en torno a la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, se calificó como: punto alto.

-Debilidad en los procesos de atención integral a consumidores de Sustancias Psicoactivas-SPA y capacidad de respuesta, se calificó como: punto medio.

Por otra parte, un estudio realizado por la Secretaría de Gobierno demuestra que el problema del consumo de estupefacientes y la comisión de delitos por parte de los jóvenes tienen su origen en la violencia intrafamiliar, en la exclusión social en los barrios donde residen, en la deserción escolar, en la presión que reciben para cometer delitos, en la necesidad de pertenecer a una barra o parche, en el consumo de sustancias psicoactivas que consiguen en lugares retirados de los colegios, y en el ejemplo que reciben en sus hogares por parte de hermanos y padres con antecedentes penales y de consumo de sustancias psicoactivas.

El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del Cauca a 2 38" latitud norte y 76 30" longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán".⁴

Por tanto, en el Municipio de Piendamó-Tunia se pretende trabajar con 4 estudiantes del grado decimo entre las edades de 14 y 16 años de la Institución Educativa Instituto Nacional Mixto, estos estudiantes se encuentran en un estrato económico de 1 a 3; habitan en la zona urbana y rural del Municipio de Piendamó-Tunia, Cauca.

La I.E Instituto Nacional Mixto se fundó en el año 1962, lleva 59 años dedicada al servicio educativo. La cual tiene como misión *"ofrece espacios para el desarrollo de la creatividad, espíritu crítico y responsabilidad social y la realización de procesos pedagógicos en el fortalecimiento de potencialidades para la formación integral del ser humano."* Y como visión *"busca permanentemente la excelencia*

⁴ NUEVO CAUCA. [Periódico virtual].Popayán, 11 abril 2016. [Consultado: 13 de agosto de 2021] Disponible en <https://www.nuevocauca.com/piendamó/>

con una cultura de conocimiento continuo enmarcado en los valores sociales, culturales y deportivos. Será una institución educativa que articule investigación y aprendizaje para contribuir al desarrollo integral del ser humano.”

Refiere la psicóloga de la Institución educativa INAMIX que, si se han presentado casos de consumo de SPA, los cuales han sido reportados por medio de los mismos estudiantes que consumen o compañeros suyos, estos acuden a ella o al rector informando sobre su situación, ya que reconocen por voluntad que tienen un problema. De este modo proceden en la institución a direccionarlos a una ruta de atención de salud.

Dada la situación de pandemia han perdido bastante comunicación con los estudiantes del consumo de SPA, por tanto, ahora no se tiene una idea clara de la situación de aquellos estudiantes o si la cifra de consumo ha aumentado o no.

La población estudiantil más vulnerable se encuentra en el rango de edades de los 13 años a los 15 años, ya que, por su inocencia y falta de experiencia, son más propensos a ser influenciados por algún diler o expendedor de drogas, que los lleve a introducirse en el mundo del consumo. En el año 2019 tuvieron un aproximado de veinte casos de consumo en bachillerato.

La institución pide normalmente acompañamiento por parte de la policía de infancia y adolescencia para que ellos orienten por medio de campañas de prevención del consumo de SPA.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad del instituto nacional mixto en el municipio de Piendamó, Cauca?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E Instituto Nacional Mixto en el municipio de Piendamó, Cauca.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Desarrollar una propuesta educativa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Nacional Mixto.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Consideramos que el tema de la prevención del consumo de SPA en adolescentes escolarizados es muy importante porque la población que más se ve afectada por el consumo son los NNA, especialmente los adolescentes ya que están en una etapa de sus vidas que quieren experimentar y probar cosas nuevas, entre esas las drogas, pero muchas veces no miden o no imaginan la magnitud de las consecuencias que puede traer esto a corto y largo plazo, perjudicando su bienestar y el de sus familias. Estancando muchas veces sus sueños y proyectos de vida, también afecta en su rendimiento escolar, incluso muchas veces abandonan sus estudios.

Por tanto, creemos pertinente nuestra investigación, ya que puede servir como un aporte o guía a futuras investigaciones o proyectos de grado de otros estudiantes, para que se informen y adquieran conocimiento sobre el tema, también como apoyo, sustento o argumentación teórica; además puede ayudar a mejorar los procesos educativos, donde se orienten en la creación de estrategias apropiadas y asertivas con un mejor resultado para disminuir este fenómeno social.

Esta investigación beneficia a los NNA escolarizados de la Institución Educativa Instituto Nacional Mixto y las demás Instituciones Educativas del municipio de Piendamó- Tunía y otros municipios del Departamento del Cauca y del País. También beneficia a estudiantes de Trabajo Social para mayor conocimiento, comprensión y enriquecimiento acerca del tema. Del mismo modo favorece a Instituciones u Organismos Públicos de la Salud y de la Educación.

Es por este motivo que consideramos fundamental, el papel que juega el proceso escolar y el acompañamiento desde el Trabajo Social para reducir esta problemática. Nos motivó el compromiso social, ya que consideramos que es nuestro deber contribuir al bienestar de la salud y el desarrollo físico, psicológico, emocional y social reduciendo al máximo las graves consecuencias que trae consigo esta problemática en los diferentes ámbitos.

Además la Institución se beneficiaría con la investigación, ya que ésta aportará desde el Trabajo social una propuesta enfocada a la prevención de la problemática del consumo de spa, siendo una herramienta pedagógica muy útil para que los docentes y equipo interdisciplinar puedan diseñar e implementar estrategias que ayuden a la mitigación de él, orientándolos a actuar de una manera apropiada y eficaz, logrando obtener mejores resultados que reduzcan al máximo la posibilidad de que los estudiantes consuman drogas y dar la atención óptima en caso de que se presenten casos en la población o adolescentes de los demás cursos.

1.5. MARCO REFERENCIAL

1.5.1. MARCO TEÓRICO

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

Habermas "desarrolla su teoría de la comunicación basado en dos conceptos fundamentales: el lenguaje y el conocimiento. Se interesa en el proceso interaccional en la medida que se presenta como un proceso de adquisición de competencias universales en las que hay que contar junto al lenguaje y el conocimiento, la competencia comunicativa". (número de cita)

Mtra. Elizabeth Bautista López dice que la teoría de la comunicación de Habermas, nos induce como profesión a un retorno a la individualidad vista desde una perspectiva colectiva. Es decir, evidencia que la actuación individual no se encuentra separada de los valores y cultura de la sociedad a la que pertenece el individuo. Que la identidad individual es un producto social. Por tanto, la actuación del trabajador social debe tener en cuenta su propia posición como individuo-social y la de los individuos que conforman la colectividad de grupos y comunidades con los que suele trabajar cotidianamente.

Teniendo en cuenta que esta investigación busca encontrar la influencia de los procesos educativos en cuanto a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Instituto Nacional Mixto (INAMIX) se eligió como referente la teoría presentada anteriormente, dado que en esta se manifiesta en un amplio sentido la importancia y necesidad que se tiene en ayudar a prevenir que los adolescentes, esos seres humanos que están en una etapa de sus vidas en las que quieren explorar todo y tienen unas ansias por probar cosas nuevas sin pensar si son buenas o malas en la mayoría de los casos, caigan en el vicio del consumo, lo cual afecta en muchos aspectos de su vida a corto o largo plazo, específicamente en este caso, el consumo genera un deterioro que afecta en la parte cognitiva y obstruye en el buen desarrollo y cumplimiento de lo académico.

Para poder lograr hacer llegar el mensaje a estos adolescentes es fundamental poder entablar una buena comunicación con ellos, adaptándose al lenguaje que ellos manejan para mayor comprensión y entendimiento entre ambas partes, es decir entre las investigadoras y los 4 estudiantes sujeto de estudio, ya que esto aportara a que se genere la confianza y ellos brinden información más amplia acerca del tema que se quiere investigar.

“Para el Trabajador Social, en su quehacer diario, la comunicación eficiente se convierte en un Instrumento de trabajo indispensable para desarrollar sus tareas. Desde su primer contacto con las familias, con su comunidad, antes de comenzar e incluso a intervenir con ellos, necesita conocer sus inquietudes, hablarles, preguntarles, apoyarlos, informarles y escucharles, para ello necesita ser un modelo de comunicador (...) (Morejón, 2009)”. En congruencia con el autor, la comunicación es una herramienta fundamental para el profesional debido a que es una carrera netamente de intervención, por lo tanto, se debe ser muy asertivo a la hora de saber comunicarse y saber escuchar para lograr hacer llegar el mensaje a estos adolescentes es fundamental poder entablar una buena comunicación con ellos, adaptándose al lenguaje que ellos manejan para mayor comprensión y entendimiento entre ambas partes, es decir entre las investigadoras y los 4 estudiantes sujetos de estudio, ya que esto aportara a que se genere la confianza y ellos brinden información más amplia acerca del tema que se quiere investigar.

Además, para el Trabajador social debe ser indispensable saber manejar la comunicación, puesto que es parte de su ser, es la herramienta que le permite realizar su trabajo, utilizándola debidamente podrá llevar a cabo de la mejor manera todas sus funciones, ya que, al conectarse empáticamente con el usuario, sabiendo entender su situación después de haber hecho una escucha activa, sabrá comprender el contexto del caso, seguidamente brindar y orientar con la información adecuada dando las herramientas necesarias a la persona, para que aquella pueda utilizarlas y a su vez potencializar sus capacidades que aportaran progresivamente a generar el cambio positivo que reduzca al máximo o elimine la situación que está afectando su bienestar, el cual interfiere y afecta en todos los aspectos de su vida.

La comunicación es sumamente importante porque al realizarla es ahí donde se va a poder conocer al usuario, es el momento donde se podrá expresar acerca de la situación que lo aflige, de cómo se siente, que piensa, como surgió el problema, cual ha sido la historia y desenlace, que le gustaría hacer para cambiar y resolver lo que sucede, de este modo el profesional podrá comprender mucho mejor cual es la perspectiva del usuario, utilizando además la escucha activa y la empatía, para que la persona se sienta entendida y se genere un ambiente cómodo, de confianza, que creara una relación positiva entre ambas partes, facilitando el proceso de intervención, que al ejecutarlo debidamente se obtendrán los mejores resultados para la persona, familia, grupo o comunidad en pro de mejorar su calidad de vida.

Sabiéndose comunicar asertivamente se pueden resolver problemas en un menor tiempo o evitarlos. Comunicándose con disposición se puede llegar a un acuerdo que resuelva la situación para todos, si todos aquellos implicados contribuyen pacíficamente, en cohesión y empatía.

TEORIA DE LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS

“Las herramientas pedagógicas ofrecen a la educación un nuevo tipo de estrategias especialmente útil para la intervención educativa, con la implementación de estas es posible diseñar, con grandes probabilidades de éxito, la triple tarea con la que la acción educativa ha soñado siempre: prevenir, identificando qué estrategias empleadas por el estudiante son poco eficaces y cambiándolas por otras más eficaces; optimizar, potenciando las estrategias eficaces ya utilizadas por el estudiante; y recuperar, identificando las estrategias responsables del bajo rendimiento del estudiante o ayudándole a utilizarlas mejor si ha hecho un mal uso de ellas. Beltrán J. 4(2003)”.

En este sentido las herramientas pedagógicas son elementales en el proceso de enseñanza, ya que contribuirán a obtener una educación eficiente y de calidad, donde además de generar mejores resultados en los estudiantes, también sirven para diseñar planes en pro de resolver y prevenir problemas, como el consumo de drogas psicoactivas, el cual es una problemática fuerte que normalmente suele presentarse en los colegios, en estudiantes de la etapa de la adolescencia. Es por esto que los Trabajadores sociales después de haber realizado un diagnóstico de la situación que se presente puede proceder a dar tratamiento al caso, por medio de la intervención donde podrá brindar y orientar a los docentes con las herramientas adecuadas que permitan reducir la problemática al máximo y a su vez en conjunto realizar estrategias de prevención al problema o derivados cada vez que se presenten, para que de este modo puedan dar atención al caso de un modo óptimo, prosperando y enriqueciendo así el ámbito educativo de la institución donde se benefician y mejore el bienestar de los estudiantes, sus familias, docentes y la institución.

“Alvira (2004) al seguir las reflexiones del Plan Nacional de Drogas de España y el National Center for the Advancement of Prevention define la prevención como la puesta en marcha de todo tipo de actividades dentro de estrategias dinámicas, tendientes a disminuir al máximo la aparición de problemas derivados del abuso de drogas, partiendo de la necesidad imperiosa de reducir el inicio en el consumo. A groso modo la prevención del consumo de drogas psicoactivas en colegios tiene tres elementos principales:

Estrategias de reducción de la demanda: estas estrategias tienden a reducir el deseo y la voluntad de obtener y consumir drogas y de prevenir, reducir o retrasar el comienzo del uso indebido de drogas. Pueden incluir estrategias orientadas a la abstinencia.

Estrategias de reducción del suministro: estas estrategias están encaminadas a impedir la producción y el suministro de drogas ilícitas, a limitar el acceso a drogas lícitas y su disponibilidad en determinados contextos. En el entorno escolar, esto incluye las medidas adoptadas para limitar el consumo, la posesión y la venta de drogas ilícitas en los locales escolares.

Estrategias para mitigar las consecuencias negativas sociales y de salud del consumo de drogas: estas estrategias están encaminadas a reducir el impacto del consumo de drogas y las actividades relacionadas con las drogas en el caso de personas y de comunidades”.

Teniendo en cuenta las anteriores estrategias de prevención mencionadas, son las ideales para reducir el riesgo de consumo de los estudiantes en las instituciones educativas, entendiendo además que para que se obtengan los mejores resultados es necesario la planeación y trabajo en conjunto de todo un sistema conformado por estudiantes, familia y docentes, ya que todos los factores que se produzcan en aquellos ambientes influye y afecta al mismo tiempo la estructura de cada uno y ese uno como un todo. No obstante el trabajo de prevención que realice el colegio es importante pero la mayor responsabilidad es del estudiante y su familia, ya que aquellos son los que se deben encargar de brindar las bases sólidas de valores y principios que forman el comportamiento del educando en todo momento y lugar, sin embargo en la escuela se refuerzan aquellos valores, brindando la información necesaria para dar una educación de calidad que contribuya a su desarrollo educativo y personal, mitigando la deserción escolar y problemáticas sociales como el consumo de drogas que impidan continuar con su proceso académico y que además afectan su salud física y mental.

TEORÍA DEL APRENDIZAJE COGNOSCITIVO SOCIAL

"El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción" (Bandura, 1986, p. 51).

El psicólogo, Albert Bandura en su teoría del Aprendizaje cognoscitivo social explica que los seres humanos muchas veces actúan, de acuerdo al contexto en el que se encuentran, es decir, las circunstancias y demás personas que los rodean, aprenden haciendo uso de los sentidos como por ejemplo la observación y la escucha; observan y analizan el comportamiento de sus pares o iguales para luego realizar sus mismas acciones. Dado que, el ser humano por naturaleza es un ser sociable, siente la necesidad de encajar en un círculo social, más aún cuando está en la etapa de la adolescencia. Por ello tiende a imitar a sus pares o iguales con el fin de poder encajar, queriendo incluso obtener su aprobación y pertenecer a un grupo, pero este no es el único motivo, en otros casos quieren

comprender el proceder y el actuar de las demás personas para poder adquirir nuevas habilidades o comportamientos y aplicarlos en el diario vivir para enfrentar los diferentes retos, alcanzar metas u objetivos propuestos en su vida.

“Según la postura cognoscitiva social, la gente no es impulsada por fuerzas internas ni controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. No: el funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales cognoscitivos y de otra clase, así como los acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan unos con otros.” (Bandura, 1986, p. 18)

Aunque es cierto que las personas aprenden de lo que ven a su alrededor, el autor manifiesta también que su accionar está motivado por unas normas internas, a lo que hace referencia con esto es que los seres humanos no actuamos por simple impulso o por lo que las demás personas hacen, sino que las acciones y el comportamiento van orientadas por unos valores y principios que son inculcados por la familia, la primera institución, donde empieza la formación personal, es decir que si una persona ha sido educada para “andar por el buen camino” sus acciones de alguna manera irán encaminadas a hacer el bien, claro está que esto debe ir acompañado de un buen ejemplo porque el no tener buenos referentes en su entorno también influye en las acciones de una persona ya sea para bien o para mal. En la teoría de Bandura no solo influye la parte conductual (contexto → factor externo) sino también la cognitiva (normas internas → factor interno).

Cuando las personas adoptan una conducta también necesitan unos reforzadores para conservar la misma, dependiendo, claro está, si esa determinada conducta le permitió obtener a la persona resultados satisfactorios, ya que esto le motivará a seguir actuando de la forma en la que lo hizo o, por el contrario, no comportarse del mismo modo, según las consecuencias que haya generado con dicho comportamiento.

MODELO ECOLÓGICO

Torrigo Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez-Dardet, S., & López López, M. J. (2002)⁵ hablan del modelo ecológico en la Revista de investigación en psicología, ellos refieren: *“El postulado básico de Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrecen poco de la realidad humana. Afirmar que el funcionamiento psicológico de las personas está, en gran medida, en función de la interacción de ésta con el ambiente o entorno que le rodea no supone, ciertamente, ninguna novedad. Como ya comentábamos, Lewin (1936) fue uno de los pioneros que mantuvo que la conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente, lo cual expresó en la ecuación $C = F$*

⁵ Torrigo, E., et al. El modelo ecológico de bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología. [en línea]. En: Anales de Psicología, 18(1), 45-59. [Consultado: 13 agosto de 2021]. Disponible en: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28601>

(PA); (C = conducta; F = función; P = persona; A = ambiente). Lo que a nuestro juicio sí resulta original desde los postulados de Bronfenbrenner es tener en cuenta el ambiente “ecológico” que circunscribe al sujeto.

Esto lleva al autor a considerar el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Pero este proceso, además, se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos (Bronfenbrenner, 1979).”

El modelo ecológico es el apropiado para el desarrollo de esta investigación, ya que este expone como el entorno y la interacción con cada uno de los miembros o grupos que constituyen cada uno de los sistemas que forman parte de la vida de una persona, en este caso, se explicará cómo influye el entorno y cada una de las personas que rodean a los 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX, en la prevención de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, ya sea de manera positiva o por el contrario, contribuya a que la problemática se acreciente.

En este modelo participa la relación de unos sistemas: El microsistema es donde se encuentran aquellos niveles más cercanos a los 4 adolescentes, principalmente el entorno familiar y el educativo, ya que estos dos son los encargados de velar por el bienestar de los NNA y de su formación a nivel personal y académica. Después está el mesosistema, en este se da la interrelación de los entornos en los que se encuentran inmersos activamente los 4 adolescentes, en este caso, teniendo en cuenta el tema que se quiere investigar, será la relación que hay entre: familia- colegio, familia-amigos, y poder determinar si tienen un buen vínculo que genere una buena influencia sobre los adolescentes.

En el exosistema, se encuentran todos aquellos factores que afectan indirectamente a los adolescentes, ya que influyen directamente en uno o más de los miembros que hacen parte del microsistema. Finalmente, en el macrosistema, se encuentran los determinantes culturales como por ejemplo su ideología política, su religión, sus costumbres, entre otros.

Es muy importante el funcionamiento de cada uno de los sistemas anteriormente mencionados, dado que lo que conforma cada uno de estos son variables que determinaran el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a la parte emocional, cognitivo y conductual, porque de acuerdo a lo que suceda en la relación de estos sistemas se da el proceso de aprendizaje social, lo cual es significativo para la presente investigación porque si se presente un problema en alguno de los sistemas, se afectan los demás, ya que están relacionados unos con otros y eso pasará a repercutir en la vida, en las decisiones y acciones de los 4

adolescentes, lo cual en lugar de ayudar a prevenir el consumo de spa o demás problemáticas, podría provocar que ocurran.

1.5.2. ANTECEDENTES

INTERNACIONALES

Con el fin de respaldar la presente investigación se postulan los siguientes autores quienes ya han escrito anteriormente en otras investigaciones o artículos acerca del tema:

- Según Sloboda, Z. (2008) *“La escuela es un marco apropiado para las estrategias preventivas por un número de razones. La más obvia es que en los países desarrollados es en la escuela donde la población adolescente emplea la mayor proporción del tiempo. Además, la escuela permanece siendo una institución fundamental de socialización para reforzar los valores, normas y conductas aceptables de la sociedad. La escuela es un ambiente protector para el alumnado.”*

Como ya se sabe el entorno escolar o educativo, es una de las instituciones más importantes de la sociedad después de la familia, dado que los NNA pasan la mayor parte de su tiempo inmersos en este entorno, es el espacio en el que ellos aprenden a desenvolverse mejor en la sociedad y fortalecen todos aquellos valores, principios y conductas enseñadas y aprendidas desde sus hogares. Por tanto, es el contexto más apropiado para educar y concientizar a los adolescentes acerca de los riesgos y grandes consecuencias que trae consigo el consumo de SPA, teniendo en cuenta que son los colegios, el espacio en el que estos empiezan su formación y se proyectan unos sueños y aprenden a fijarse unas metas para su vida.

Así lo corroboran Volkow, koob y Mc Lellan (2016) citados por el Ministerio de Salud y Protección Social, quienes dicen *“Es necesario hablar de prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en el entorno educativo, donde se cuenta con una población que se torna vulnerable por el hecho de tratarse de seres humanos en búsqueda de identidad, con cerebros en pleno desarrollo y acomodación, proyectos de vida en construcción y que sin duda podrían correr algún riesgo al establecer una relación con el uso de las sustancias psicoactivas o transitar hacia una dependencia de las mismas, alterando así su proceso de formación como ser humano.”*

La mayoría de personas expresan que la etapa de la adolescencia es complicada, ya que con esta viene la famosa 'rebeldía', se presentan muchos cambios hormonales, conductuales, etc. Los adolescentes por lo general experimentan y buscan probar cosas nuevas, van a pasos agigantados queriendo crecer, queriendo sentirse más maduros, tener experiencia; quieren devorarse el mundo de un solo bocado, pero en muchas ocasiones no miden límites ni consecuencias de sus actos. Por este motivo se encuentran como población vulnerable, dado que tienden a ser muy influenciables en esta etapa de sus vidas, de pronto no escogen bien las amistades dentro de su círculo social y tal vez estos los lleven por el mal camino. Es por esto que necesitan de una guía de orientación y acompañamiento.

Los autores De Vicenzi, A. & Bareilles, G. (2011). Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. *Educ. Educ.* Vol. 14, No. 3, 577-600. Su proyecto de investigación trato acerca de la implementación de la estrategia "Entrenamiento de habilidades para la vida" ("Life Skills Training" LST) al programa de promoción y prevención, y cuidado de la salud en cuestión, generó variaciones positivas en los conocimientos de los niños y niñas en las áreas implicadas: autoestima (conocimiento de sí mismos), cuidados de la salud y habilidades para la vida, fortaleciéndose con esta evidencia las recomendaciones internacionales sobre la necesidad de inclusión de contenidos de promoción y educación para la salud en el currículo escolar de la enseñanza obligatoria como estrategia para promover la autonomía personal (Salvador Llivina, Suelves Joanxich y Puigdollers Muns, 2008). Por tanto, un factor a favor en la ejecución del proyecto fue que, la escuela es reconocida como un contexto propicio para llevar a cabo una educación preventiva en el consumo de sustancias, principalmente por las etapas evolutivas con las que se trabaja, en las que hay una mayor receptividad al aprendizaje y adquisición de hábitos de vida saludables (Maciá Antón, 2005; Salvador Llivina, et al., 2008). Refiere una conclusión de la Unión Europea en drogodependencia (Observatorio europeo de drogodependencias²), que muestran que los programas preventivos basados en un enfoque integral y social, y que cuentan con la participación del alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje, pueden ser de forma efectiva integrados en el contexto escolar y contribuyen a un rechazo y/o retraso en el inicio del consumo de sustancias.

Otros autores como Francesca Sánchez-Martínez, Carles Ariza Cardenal, Anna Pérez Giménez, Marta Diéguez Ferrer, Maria José López Medina, Manel Nebot Adell. Evaluación de proceso del programa escolar de prevención del consumo de cannabis "xkpts.com" en adolescentes de Barcelona en 2006. Su investigación trato acerca de describir la evaluación del programa, de este modo en este estudio se describen los componentes de la intervención, la percepción del profesorado sobre el funcionamiento de las sesiones en el aula, su satisfacción con el programa y su intención de volver a aplicarlo en un futuro, así como se definen los parámetros cuantitativos y cualitativos que permiten valorar la exhaustividad de la intervención. Así mismo, se describe la participación de las familias en la

intervención. Con base a esta investigación es importante tener en cuenta que se deben implementar las estrategias apropiadas al campo para que haya un mejor asertividad y se genere un cambio productivo duradero, además de brindar las herramientas necesarias para que aquellos estudiantes y docentes puedan afrontar la situación por si solos a partir del fortalecimiento de sus habilidades.

También autores como Llano Sierra, L., Martínez Saldarriaga, M. G., Torres Benítez, M., Ochoa Parra, J. M. y Peláez Olarte, D. (2017). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Revisión teórica de los modelos y estrategias preventivas. *Drugs and Addictive Behavior*. En este artículo trataron el tema del consumo de SPA desde la prevención, teniendo en cuenta inicialmente otros referentes teóricos relacionados con su mismo tema encaminados a la implementación y ejecución de Programas de prevención, pasando de lo teórico a lo práctico. Se tienen presentes las necesidades para así exponer modelos preventivos que contemplen las diversas variables existentes en esta; la sustancia, el individuo y el contexto en el que se desarrolla dicha problemática comprendiendo esto como un proceso dinámico en el que se comprende el ámbito psicológico, cultural, político y social. De este modo, abarcando todos aquellos determinantes poder construir un modelo de prevención integral que logre reducir y contrarrestar este problema del consumo de SPA.

NACIONALES

La adolescencia es la etapa más crítica por la que pasan los seres humanos, en aquella experimentan muchos cambios y situaciones nuevas para su vida tanto en su físico como en sus emociones, actitudes y comportamientos, que causan un efecto en los diferentes ámbitos de su vida como el familiar, social y económico; del mismo modo Moreno, 1998 afirma, *“la adolescencia es una etapa de suma importancia en el desarrollo del ser humano, marcada por cambios a nivel emocional, psicológico y social, que influyen en su comportamiento.”*

La etapa de la adolescencia es difícil ya que muchas veces le piden al adolescente que se deje las actitudes de niño y se comience a comportar como un adulto para ciertas situaciones y a su vez en contradicción le cohiben de ciertas libertades porque aún no está preparado para asumirlas porque aún es un niño, por tanto aquellas contradicciones que no siendo explicadas del modo correcto al adolescente por sus padres, causan un sentimiento de frustración y rebeldía, ya que no saben cuál es el comportamiento adecuado que deben tener; siendo uno de los motivos por el cual ejercen rebeldía en sus comportamientos y llevan la contraria a lo que dicen sus padres porque se sienten reprimidos, y con ansias de querer comenzar a experimentar su libertad sin tener que ser acompañados por un adulto responsable de ellos que interfiera en sus acciones, así mismo en esta etapa los pares y su círculo social toma mayor importancia e influencia para él en

su idealización y modelo a seguir para formar su carácter e identidad, agrega (Espada, Méndez, Griffin y Botvin, 2003) En este contexto los y las adolescentes ven facilitado el acceso a sustancias como el alcohol, el tabaco, el cannabis, y además es cuando se inician, en un porcentaje importante, en los consumos de diferentes sustancias adictivas.

Por tanto, el consumo de drogas en adolescentes escolarizados a temprana edad es una realidad que cada día aumenta y es demostrado. Son distintos los factores de riesgo que lo generan, la importancia radica en que consigo genera graves problemas que interfieren en su desarrollo humano y en uno de los campos más importantes como es en su proceso educativo, ya que de él depende que sea una persona con muchas más oportunidades que garantizaran su bienestar con un mejor nivel de vida; indica Casas, 1998 , existe evidencia de que los adolescentes que consumen drogas a edades muy tempranas tienen más problemas de indisciplina, rendimiento o de fracaso escolar.

Así también complementando lo anterior, se hace referencia a una breve definición a modo general acerca de lo que es la prevención del consumo de SPA, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social (2018): *“La prevención es entonces el conjunto de acciones y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales asociados al consumo de drogas legales e ilegales”*⁶

En el Consumo de SPA hay muchos problemas de fondo que le dan origen a esta gran problemática que aqueja a la sociedad, en especial la población adolescente. Para poder tomar cartas en el asunto que brinden una disminución de esta problemática, se deben conocer y analizar dichas causas o factores que emergen sobre esta, identificando la población en riesgo por decirlo de alguna forma y poder plantearse unos objetivos y poder diseñar unas estrategias, al momento de intervenir en esta situación, educar a los adolescentes acerca de este tema con el fin de lograr cambios o efectos positivos, es decir en la disminución, reducción o en este caso el evitar el consumo.

Según Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y bullying en un colegio de Bogotá. Hacia Promoc. Salud. (2017) *“Para los educadores la familia actual tiene problemas como abandono, necesidades económicas insatisfechas, disfuncionalidad, violencia, personas consumidoras y expendedoras de SPA, falta de orientación y acompañamiento que llevan a los adolescentes al consumo de sustancias y conductas de bullying.*

⁶ Colombia. Ministerio de salud y protección social. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf>

Los educadores reconocen que circunstancias como la falta de compromiso, de motivación para realizar un trabajo en equipo con la familia, el hecho de querer experimentar situaciones nuevas, pérdida de valores y copiar patrones que observan en medios de comunicación y en el hogar llevan a que los adolescentes consuman SPA y desarrollen comportamientos de bullying.”

Teniendo en cuenta lo anterior planteado por estos autores se puede decir entonces que en el ámbito educativo ya se tienen presentes algunas posibles causas subyacentes en la problemática del consumo de SPA en adolescentes escolarizados, de las muchas que pueden existir, pero claramente hace énfasis en la familia, la despreocupación en unos casos de los padres de familia respecto a la educación de sus hijos en todos los aspectos, falta de interés por los peligros y factores de riesgo que los asechan cada día para hacerlos perder el rumbo y el buen camino; la desinformación y la falta de acompañamiento en esa primera Institución que es la familia, muchas veces lleva a los adolescentes a consumir SPA dado que lamentablemente encuentran en las drogas un refugio de sus problemas porque tal vez piensan que con eso todo mejorara y dejaran de sentir esa soledad que en muchas ocasiones es infundada por sus padres.

Haciendo referencia nuevamente a Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y bullying en un colegio de Bogotá. Hacia Promoc. Salud. 2017 *“En el ámbito educativo genera bajo rendimiento académico, deserción y evasión; en cuanto a la convivencia riñas, hurto y agresión física e inestabilidad familiar, generando repercusiones en su salud mental.”*

Una vez más los autores mencionados previamente, sirven como referencia para abordar esta vez no las causas sino las consecuencias que trae consigo el consumo de SPA en el contexto educativo de los adolescentes. Es un asunto muy delicado ya que afecta en muchos ámbitos de la vida de una persona, en los adolescentes afecta en su rendimiento académico porque los estudiantes no le ponen la disposición a lo que están haciendo, no se encuentran en sus cinco sentidos, van perdiendo el interés en los aspectos cotidianos y fundamentales de su vida, abandonan sus estudios, sus metas, sus sueños, empiezan a tener cambios comportamentales, deterioro de las neuronas, dependiendo del grado al que haya llegado su consumo ya ni siquiera miden las consecuencias de sus actos.

Por otra parte, un tema importante a tener en cuenta en la realización de un proyecto es la opinión del objeto a intervenir ya que ellos son los expertos en el tema por estar inmersos, como lo corrobora Guber *“el participar para observar”*. De este modo al realizar el proyecto con la participación de ellos mismos se podrán obtener una mayor perspectiva desde su concepción y en conjunto con el profesional dará un mejor resultado más apropiada y acertado, incluyendo tanto la

opinión de la misma población y del profesional para evitar caer en el error de crear pseudomejoras que no van a contribuir a generar el cambio deseado para la población y su calidad de vida.

También es pertinente saber que la droga es de fácil acceso para los estudiantes ya que los expendedores a propósito suelen estar cerca de su objetivo y de este modo la compran para ser consumida en el colegio, como expresa (GF4D3-A) *“la mayoría la compra en la calle, pero aquí fuman”*. Es así como se dificulta más la problemática ya que el consumo de SPA está relacionado con los estilos de vida y factores ambientales, sociales, familiares y comunitarios en los que convive el estudiante, siendo muy difícil controlar la prevención y el consumo de los estudiantes por parte de sus padres y los docentes.

El autor Orlando Scoppetta DG. en su libro de drogas denominado ‘Consumo de drogas en Colombia: Características y Tendencias’⁷ presenta un informe muy completo y detallado acerca del consumo de drogas en Colombia, estudiando su evolución y para esto toma como referencia estudios nacionales que se han realizado anteriormente e investigaciones del Observatorio de Drogas de Colombia. Gracias a las tablas y gráficos en este, se evidencia el gran aumento que ha tenido el consumo de sustancias psicoactivas ilegales, lo cual demuestra lo fundamental que es realizar y sumar esfuerzos que vayan encaminados hacia la prevención del consumo de SPA, haciendo énfasis en ciertas poblaciones sobre todo en aquellas que están en riesgo ante esta problemática. De igual forma trata sobre la magnitud del consumo y las drogas que están en mayor tendencia según unas estadísticas, las drogas con mayor variedad de consumo, la distribución de estos en diferentes puntos del país, así también verifica que la edad de inicio de los consumidores de drogas son los adolescentes, por tanto, población en riesgo.⁸

LOCALES

En el Departamento del Cauca se toma como referencia lo que expone el PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (2014 – 2015) *“Se ha observado en el Departamento que existiendo gran cantidad de cultivos ilícitos y una creciente presión por parte de las autoridades de control para reducir la comercialización hacia afuera del Departamento, los grupos ilegales han incentivado el tráfico y el consumo interno para mantener la rentabilidad del negocio. La población en general, principalmente los adolescentes y jóvenes, son altamente vulnerables debido a las pocas oportunidades de empleo, estudio y a las precarias condiciones socioeconómicas. Esto produce en el Departamento un grave deterioro del tejido social generando altos niveles de hurto, homicidios, delincuencia común y corrupción. Se están*

⁷ SCOPPETTA, Orlando. Consumo de drogas en Colombia: Características y tendencias. [en línea]. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO03102010-consumo-drogas-colombia-caracteristicas-tendencias-.pdf>

vinculando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNAJ) en la comercialización y transporte de las drogas y también se ha aumentado el consumo, sobre todo en colegios y universidades.”

Los diferentes autores y entidades gubernamentales siguen ilustrando acerca de este tema, y dejan claro reiteradamente en escritos, artículos, etc. que la población en riesgo frente al tema de consumo de SPA son los adolescentes. En el departamento del Cauca más aún por la desigualdad, falta de oportunidades laborales, académicas y la pobreza, no hay ingresos económicos, así que gracias a todo esto hay personas malintencionadas con negocios sucios, mentes dañadas y perversas que llegan, se aprovechan de la vulnerabilidad de esta población y los convencen de empezar a consumir, incluso trabajar en la comercialización y expendio de dichas drogas dado que a ellos les será más fácil ingresar el negocio al interior de las Instituciones de educación secundaria y educación superior. De manera que se vuelve una cadena y cada vez se vuelve más rentable ese tipo de negocio.

El PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (2014 – 2015) también explica lo siguiente: *“Los grupos criminales en el Departamento se han aprovechado de la protección constitucional y legal de los menores de edad (Ley de Infancia y Adolescencia) para involucrar a los menores de edad en acciones delictivas, específicamente en el micro tráfico de estupefacientes. Los adultos delegan estas acciones en los NNAJ quienes, ante “el dinero fácil” y el alto lucro que genera la venta, ven en el comercio de sustancias psicoactivas una salida económica para ellos y su familia, fomentando así una cultura de la ilegalidad. La desintegración familiar, la desescolarización, la marginalidad, la falta de oportunidades de este grupo poblacional, la ausencia de redes de apoyo y organización comunitaria, han sido un caldo de cultivo para que se instalen estas prácticas en el Departamento. Hay familias enteras dedicadas a este negocio, impidiendo que sus hijos tengan un proyecto de vida que les permita involucrarse en la sociedad de una manera adecuada.”*

Como ya lo mencionaba anteriormente los narcotraficantes se aprovechan de la ignorancia de las personas y las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran los NNA, sus familias en muchos municipios y zonas del Departamento para introducirlos al negocio en el micro tráfico, haciéndoles ver que con este tipo de “trabajo” se pueden ganar su sustento y el de sus familias de manera más fácil, haciéndoles ver que el camino de la ilegalidad es la salida y la solución a todos sus problemas económicos.

Según Castaño C.F. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PREVALENCIA DE TRANSTORNOS MENTALES EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS EN MEDIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN: ESTUDIO TRANSVERSAL (2012- 2015) *“Es pertinente teniendo en cuenta el tema de investigación que, las instituciones desde ya, desarrollen acciones encaminadas a la prevención involucrando a toda la comunidad educativa, (docentes, alumnos,*

padres y madres de familia, directivos, administrativos) para un compromiso y no permitir desde su accionar que el fenómeno del consumo de SPA, tome más fuerza y acabe con los sueños de los menores y de sus familias”

Con toda la información recopilada anteriormente, se ve que el papel que juega el Ámbito educativo en la prevención de muchas problemáticas originadas por el consumo de SPA puede llegar a ser muy importante si se involucra y se interesa la comunidad educativa por el bienestar de los NNA y un mejor futuro para ellos que empieza porque lo creen ellos mismos siguiendo el buen camino.

“El consumo de SPA es una problemática en los colegios que tienen espacios donde es difícil establecer un control, las sustancias más prevalentes son marihuana y ‘Dick’ (un “enemigo oculto” que cargan en las maletas).

1.5.3. MARCO CONCEPTUAL

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Según Xavier Pons Diez en su trabajo Modelos interpretativos del consumo de drogas cita a la OMS para definir este término de la siguiente manera, *“Partiremos de la definición ya clásica de droga psicoactiva aportada por la Organización Mundial de la Salud (oms), entendida como toda sustancia que al ser introducida en el organismo modifica alguna de las funciones del sistema nervioso central (Kramer y Cameron, 1975). Es decir, una droga psicoactiva será aquella sustancia química capaz de producir efectos sobre la psique, con independencia de su clasificación sociológica.”*⁹

ADOLESCENCIA

La Dra. Pineda Pérez S. y la Dra. Santiago Aliño M. describen en el capítulo 1 ‘El concepto de la adolescencia’, *“La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.*

Es difícil establecer límites cronológicos para este periodo; de acuerdo a los conceptos convencionalmente aceptados por la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose

⁹ PONS, Diez. Modelos interpretativos del consumo de drogas. [en línea]. 4(2). Pp. 157-186. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v4n2/v4n2a6.pdf>

dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años).”

EDUCACIÓN

Capítulo del libro de POZO ANDRÉS, María del Mar DEL; ÁLVAREZ CASTILLO, José Luís; LUENGO NAVAS, Julián y OTERO URTZA, Eugenio; Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004. *“El término educare se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales.”*

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo se definen como *“todas aquellas situaciones, características o circunstancias que aumentan la posibilidad de que una persona contraiga un problema de salud u otro problema. Se debe tener en cuenta que los factores de riesgo no son necesariamente las causas, pero se relacionan con el problema, además tienen una probabilidad medible por tanto son vitales para realizar un pronóstico, de este modo se usan en prevención de forma individual o en comunidad. Por lo tanto, son determinantes que se pueden modificar a través de la intervención para así disminuir la posibilidad de contraer un problema de salud u otro problema”* (García, 1998).

PREVENCIÓN

“Su origen es el término del latín praeventio, el cual proviene de “prae” que significa previo o anterior y “eventiosus” que significa evento o suceso. Por tanto, se refiere al hecho de evitar o disminuir la posibilidad de que ocurre un hecho o acción negativa que afecte al individuo. Lo cual puede ser realizado a través de estrategias que conlleven a un cambio en el individuo que disminuya al máximo de forma anticipada dicha situación indeseada que afecte su bienestar”. “Prevención”. Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/prevencion/#ixzz6nLPyJi53>

1.5.4. MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta que la presente investigación va encaminada a la prevención del consumo de SPA en adolescentes escolarizados de un colegio del Municipio de Piendamó, Cauca se hace referencia a los siguientes artículos y leyes que rigen en Colombia en relación con el consumo de sustancias psicoactivas, la prevención y protección de los adolescentes frente a esta problemática.

El Ministerio de Salud y Protección Social¹⁰ en la Resolución número 00000089 de 2019. Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas:

- **Según lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 20 de la Ley 1098 de 2006**

“Código de Infancia y Adolescencia -, los niños, las niñas y los adolescentes deben ser protegidos del consumo de sustancias psicoactivas, estupefacientes o bebidas alcohólicas, y de las actividades asociadas a estos productos.”

- **La Ley 1566 de 2012**

“Reconoce, de una parte, que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención integral por parte del Estado, y de otra, el derecho de la persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a tales sustancias, a ser atendida en forma integral por las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, conforme a la normatividad vigente, a las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”.

- **La Ley 1616 de 2013**

“Establece el derecho a la Salud Mental en la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, y estableciendo como responsabilidad del Consejo Nacional de Salud Mental, el seguimiento y la evaluación de la Política de Salud Mental y del Consumo de sustancias psicoactivas.”

¹⁰ COLOMBIA. Ministerio de salud y protección social. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx>

1.6. METODOLOGÍA

1.6.1. ENFOQUE DE METODOLÓGICO

La presente investigación hará uso del enfoque cualitativo porque, *“las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso educativo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.”*¹¹

En este sentido se pretende investigar cómo influye el proceso educativo en la prevención del consumo de spa en estudiantes adolescentes entre los 14 y 16 años de edad. Se investigará como es el proceso educativo en la Institución Educativa INAMIX, en cuanto a la prevención del consumo de los estudiantes del grado décimo, por medio de herramientas de recolección de información que proporciona este enfoque. Teniendo en cuenta lo anterior se aplicarán entrevistas semiestructuradas con el fin obtener la mayor cantidad de datos posibles acerca de la metodología que utilizan los docentes para orientar sobre el tema, como han recibido los estudiantes el tema, cuál ha sido el historial de situaciones presentadas, como han intervenido o atendido la situación, que perspectiva tienen acerca del tema los estudiantes y demás puntos que formen parte de su estructura dinámica.

Posteriormente se procederá a redactar por escrito cada una de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a los 4 estudiantes del grado décimo de la I.E, plasmándolas en el trabajo de grado, tratando así de dar respuesta a la pregunta de investigación planteada inicialmente y del mismo modo dando cumplimiento a los objetivos propuestos. Demostrando la problemática propuesta en forma particular con la población objeto de estudio.

El interés teórico de la investigación cualitativa es la comprensión del sentido, la orientación y la liberación de la acción humana. La comprensión interpretativa, es concebida por *Dilthey*, como un proceso hermenéutico en el cual, la experiencia humana depende de su contexto y no se puede descontextualizar ni utilizar un lenguaje científico neutral.

¹¹ SAMPIERI.R. Fernández, C. Baptista, P. La entrevista cualitativa. [en línea]. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Dentro del enfoque cualitativo está el análisis tipo inductivo interpretativo, que refiere a que se pretende reconstruir la realidad desde la visión particular de los actores involucrados en la investigación, ello se centra en la interpretación del otro intentando comprenderlo, es decir ponerse en su lugar.

Se enfoca en analizar el mundo social y las realidades a través de aquellas recolecciones de datos que es a partir de vivencias que describen conductas y manifiestan individualidades. Por lo tanto, se construye un escrito con una variedad infinita de concepciones, visiones a partir de la interpretación de la cosmovisión de otros. Esa interpretación depende de la cosmovisión, de la perspectiva del investigador, el objeto investigado y el contexto con resultados no estandarizados.

En conclusión, el enfoque cualitativo para proyectos de investigación de orden social es apropiado y útil, debido a que, por sus corrientes teóricas naturalistas, ofrece una mayor cantidad de recolección de datos, teniendo en cuenta que realiza una investigación profunda y holística, tratando de abarcar la mayor cantidad de detalles puesto que no generaliza. Es exploratoria y descriptiva, orientada al proceso y contexto para realizar la interpretación de aquella realidad y su dinámica, la cual será subjetiva dada percepción que tenga el investigador.

1.6.2. ESTUDIO DE CASO

Eisenhardt (1989) define el estudio de caso como *“una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”*.

Se realizará lo que es conocido como un estudio de caso, ya que es una técnica de investigación cualitativa muy utilizada en las ciencias sociales, la cual se enfoca en un caso específico, en la presente investigación se tratará acerca influencia de los procesos educativos que maneja la I.E INAMIX en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas sobre los estudiantes del grado décimo de bachillerato, pero no se abarcará en su totalidad a toda la población que compone este curso, de tal manera no sería un estudio de caso porque este tipo de estudios se realiza con una pequeña porción de la población, podría ser de 1 sola persona o máximo 5 personas que posean unas determinadas características.

Por tanto, la muestra seleccionada es en total de 4 estudiantes, adolescentes que se encuentran cursando el grado décimo de bachillerato en la I.E INAMIX, cuyas edades oscilan entre los 14 y los 16 años de edad.

Lo que se pretende es indagar acerca del fenómeno en cuestión a fondo, realizando y aplicando una serie de instrumentos de recolección de información a la muestra de la población previamente seleccionada para poder confirmar diversas teorías ya existentes, analizando los resultados obtenidos y

posteriormente realizar una descripción de los datos acerca de esa situación específica. Realizando una comprobación y comparación entre los casos de los 4 estudiantes que presentan la misma situación, los cuales harán parte del estudio. Dando respuesta finalmente a la pregunta de investigación que se planteó inicialmente.

1.6.3. DISEÑO DESCRIPTIVO

El diseño que se ha escogido para la presente investigación es el diseño descriptivo, el autor Danhke (1989) manifiesta que *“La investigación descriptiva es aquella que busca especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”*.

De acuerdo a lo anterior se considera realizar la investigación orientada en este diseño investigativo, ya que para construir esta investigación las estudiantes trabajaran con 4 adolescentes de la I.E INAMIX tratando de comprender desde su perspectiva, la importancia que tiene en sus procesos de formación se trate un tema que se ha presentado en su entorno educativo como lo es la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de reducir al máximo la posibilidad de que aquella problemática se presente en sus vidas.

1.6.4. TÉCNICAS O INSTRUMENTOS

• ENTREVISTA

Una entrevista es un intercambio de ideas entre dos o más personas, en la cual se busca que el entrevistado de información de sí mismo, su experiencia y de sus conocimientos por medio de las preguntas del entrevistador. La entrevista puede ser informativa o psicológica y en algunos casos puede utilizar las dos metodologías a la vez.

En la obra los Diálogos de Platón (Mayéutica) se produce el primer uso del diálogo para acceder al conocimiento de lo público. Pero fue el proceso de modernización y racionalización de las relaciones a través del desarrollo de las Ciencias Sociales y la puesta en circulación de la prensa de masas lo que consideramos propiamente como el origen de la entrevista (Bingam, 2005).¹²

La entrevista puede ser también estructurada y no estructurada: en la cual la estructurada tiene preguntas concretas a realizar por el entrevistador y en las no

¹² BINGAM, W. y Moore, B. Cómo entrevistar. (2005). [en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/916/91610102.pdf>

estructuradas el entrevistador puede preguntar de acuerdo a lo que el crea que es lo más interesante o relevante que el entrevistado tiene para contar.

Se define como un instrumento utilizado en diferentes ámbitos tales como, el periodismo, la medicina y la psicología entre otro. También se utiliza para contratar personal en alguna empresa entre otras, con el fin de conseguir información importante para el público o para la investigación del determinado tema. En este sentido, la entrevista se ha realizado por mucho tiempo según *Bingham y Moore (1973)* se utiliza para recoger datos y opiniones (*entrevista extensiva*), informar sobre la realidad y motivar o aconsejar influyendo en los sentimientos del sujeto (*entrevista intensiva*). El primero de estos usos concuerda más legítimamente con la posición sistemática de la ciencia.¹³

Toda entrevista cuenta con algunas características tales como: un entrevistador y un entrevistado, obtener información específica, se requiere preparación previa (ya que tiene una estructura o método acorde a su fin) y estas pueden ser individuales o grupales ya sea presenciales o telefónicas.

• ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

“Se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan.” (Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, Varela-Ruiz, Margarita. 2013)¹⁴

En la recolección de información del proyecto se utilizaría la técnica de la entrevista semiestructurada, ya que aquella permite recolectar la información que se requiere, pero con mayor detalle sin desviarse del tema, puesto que ella consiste en formular unas determinadas preguntas que han sido previamente elaboradas a su fin, sin limitarse únicamente a dicho formato.

Aquellas son diseñadas para que el entrevistado las pueda contestar de forma abierta, tomando el sentido de una conversación fluida, la cual es guiada por las investigadoras a los estudiantes con flexibilidad y a la vez enfocada a conocer la información que se desea recolectar.

Esta técnica trata de que el entrevistado se pueda sentir lo mayor cómodo posible para que de este modo pueda suministrar la mayor cantidad de información posible al investigador; no obstante, siempre va a estar guiado para que, aunque

¹³ *Ibíd*, 2

¹⁴ DÍAZ, L. TORRUCO, U. MARTÍNEZ, M. y VARELA, M. La entrevista, recurso flexible y dinámico. 2013, 2(7). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

se expanda en sus respuestas, siga enfocado en el tema de investigación y se cumplan con los objetivos planteados.

1.6.5. POBLACIÓN Y MUESTREO

MUESTRA

La población son 4 adolescentes entre los 14 y 16 años de edad, que se encuentran cursando el grado decimo en la Institución Educativa Instituto Nacional Mixto. De los cuales todos serán tomados como la muestra para el desarrollo de esta investigación y el tipo de muestra es no probabilística, teniendo en cuenta que ha sido seleccionada a juicio de las investigadoras y el enfoque de la presente es cualitativo.

TIPO DE MUESTREO

Se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico, en el que la muestra se selecciona de manera subjetiva, es decir, las investigadoras conocen a las personas a quienes les aplicaran los instrumentos de recolección de información, en este caso, las entrevistas semiestructuras.

Existen técnicas de muestreo no probabilístico, las cuales son: intencional, por conveniencia y accidental o consecutivo. Para nuestra investigación se hará uso de la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, la cual permite elegir a aquellas personas que de manera voluntaria acepten hacer parte de la investigación, justificado en la conveniente accesibilidad y disponibilidad de tiempo para que las investigadoras puedan desarrollar su investigación; así refiere, OTZEN, T. & MANTEROLA C. en su texto Técnicas de muestreo sobre una población a estudio.

1.6.6. FASES

1. Durante la etapa de investigación se implementará una metodología cualitativa que consistirá en realizar un estudio de caso, en el que se aplicará la entrevista semiestructurada a 4 estudiantes entre los 14 y 16 años de edad del grado decimo de la I.E INAMIX, a los padres de familia de los estudiantes, su docente de Ética y la psicóloga en el municipio de Piendamó, departamento del Cauca.
2. Se elabora la propuesta de investigación que surge por nuestro interés personal y académico por investigar, cómo influye el proceso educativo en la prevención del consumo de spa de 4 estudiantes del grado decimo entre los 14 y los 16 años, del Instituto Nacional Mixto (INAMIX).

3. Se contactará a los directivos de la I.E INAMIX, docentes y padres de familia de los 4 estudiantes entre los 14 y 16 años de edad del grado décimo, con el fin de saber si es posible contar con la colaboración de los estudiantes y de los mismos para el desarrollo de la investigación.
4. Para el desarrollo del trabajo de campo, se realizarán una serie de entrevistas semiestructuradas a los 4 estudiantes entre los 14 y 16 años de edad del grado decimo de la I.E INAMIX, a los padres de familia de los estudiantes, su docente de Ética y la psicóloga en el municipio de Piendamó, departamento del Cauca. Se utilizará el muestreo no probabilístico, con la técnica de conveniencia, teniendo en cuenta que el enfoque de esta investigación es cualitativo.
5. Se realizarán las entrevistas, se transcribirán y analizarán para la realización del trabajo de grado.

1.6.7. SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Dando respuesta al primer objetivo: “Identificar las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas”; encontramos la siguiente información, obtenida a través de la entrevista con la docente de Ética:

A la primera pregunta “¿Cuáles son las herramientas utilizadas para la prevención del consumo de spa en los estudiantes? Contestó”: *“Las herramientas que se utilizan, serían: la comunicación y la confianza, esa sería como la clave para prevenir esta problemática porque, en la comunicación que hay entre los docentes y los estudiantes o entre la familia de los estudiantes con ellos, es que depende, sí no hay una buena comunicación, no se sabe cuáles son los problemas que ellos tienen, lo que ellos piensas, y no se brindaría la información pertinente para prever que se presente algo como la drogadicción, por ejemplo; en la parte de la confianza, sería porque tratamos de brindarles la confianza y de que se den los espacios para que ellos hablen con total libertad de lo que sea que esté ocurriendo”.*

De acuerdo con su respuesta, se abordó la siguiente pregunta “¿Qué temas abordan en la prevención del consumo de spa con los adolescentes?” A lo cual respondió: *“Tratamos de enseñarles las consecuencias que eso tiene, que, si bien puede ser una “bacanería” probar las drogas y se pueda, tal vez, sentir muy chévere, la realidad, es otra, y que eso te destruye, no sólo en la parte cognitiva sino también emocional, afecta en los lazos familiares. Aunque muchas veces se ve que es precisamente por problemas en sus familias que empiezan a consumir como para refugiarse o evadir los problemas, explicarles que eso no soluciona las*

cosas. También manejamos la parte de la autoestima, el autoconocimiento, el aprender a valorarse, no dejarse llevar por lo que de pronto las “amistades” le dicen, de que de pronto puedan aprovecharse de que no tengan un criterio y manipularlos de manera más fácil”.

De este modo, se le preguntó “¿Cuáles son los objetivos determinados que tiene planteados para cumplir con la prevención del consumo de spa?” Manifestó: “Bueno si uno va a tratar prevención es hablar del tema, para tener conocimiento del tema, pero, si uno va a trabajar con alguien que ya está en el consumo, si porque son dos tiempos diferentes, uno es la prevención, la prevención, es que nadie ha probado y se le está advirtiendo, vea no vaya a probar esto porque si no; esa es la prevención, antes que suceda, ese es un tiempo y el otro tiempo es, “uh este ya está consumiendo y hay que sacarlo de ahí, son dos tiempos, entonces desde la prevención es hablar del tema; “conozca, no peque inocentemente” ¿sí?, “porque ay yo no sabía, tome por desconocimiento lleve” entonces hablar del tema. Aquí es muy popular uno saber dónde venden drogas, donde expenden, a como es y a donde, y a qué hora, esto aquí es un reguero entonces eh decirle, vea es más las familias venden y los niñitos venden entonces decir y eso es una manera de sustentarse aquí en Piendamó, entonces decirle las consecuencias del consumo sí?, decirle “mire si usted consume, hacerle saber y entender que si consume el deterioro que, que tiene el sistema nervioso, el deterioro costoso que sale por consumir y por el precio que paga por la salud, no por la salud no se paga, sino por el deterioro de la salud, entonces esos serian como los objetivos, son dos momentos, uno es prevención y para el segundo caso es que la persona reconozca, acepte ayuda y fortalecerse umm espiritualmente, familiarmente y socialmente”.

Seguidamente se realizó la siguiente pregunta: “¿Qué actividades o dinámicas realizan para la prevención del consumo de spa con los estudiantes?” Ella refiere que se han realizado: “Actividades pues las charlas, los videos, conferencias, eh y una confrontación personal ehh y todo eso, va todo lo anterior, a punta a la autoestima, si usted se quiere, si usted se respeta por nada lo prueba, que fumen todos los que están al lado mío, yo no, entonces es eso no, el fortalecimiento de la autoestima, eso afianza la personalidad, eso, eso le forja el carácter para poder decir no, porque no quiero, porque no me gusta, no, no y no, ser fuerte en decir no, y no decir ay no venga a ver yo pruebo, eh, o sentir el rechazo de como se dice de la presión del grupo, o el rechazo del grupo, ay no pa' que no me rechacen yo acepto, ¿sí?, aunque hay que tener en cuenta que la maldad, que existe y te acecha, te la encuentras de frente y te arrolla, por ejemplo puedes estar de buenos principios, de buena educación y hasta esto y un día estas en estado depresivo, aburrída, ese día no te dieron permiso, no sé qué, se juntó todo en la casa, quieres a tu papá, quieres a tu mamá, pero hubo uuun jalón de orejas y entonces se encontró con alguien, quiubo como estas? Ay aburrído, triste y entonces llega y dice ay toma, no te preocupes, con esto te quitas esa cara triste, esa depresión,

lleve, ahh entonces es una situación que se puede presentar, no la estaba buscando, pero se cruzaron las líneas y entonces ahí fue”.

Profundizando un poco más en lo anterior, se preguntó: Cuando realiza las actividades de prevención del consumo de spa con los estudiantes. “¿En qué tema hace énfasis para que la prevención tenga mayor éxito y el riesgo disminuya?” La docente, respondió: “Yo digo que la autoestima, uf mejor dicho la autoestima es una coraza, ¿sí? la autoestima es una coraza y una, una, mejor dicho, para mí la autoestima, entonces es la autoestima, el fortalecimiento espiritual, el fortalecimiento familiar y un refuerzo en la sociedad, ya esa es la proyección, pero básico, básico es la autoestima”.

Por otra parte, también se averiguó: “¿Cada cuánto es el tiempo estimado para realizar actividades en pro a la prevención de la problemática del consumo de spa y por qué?” Aclaró: “Bueno decir un tiempo, decir todos los días, falso, decir día de por medio, falso, decir todos los lunes, falso, ¿sí? porque eso no es una formula, eso no es una receta, ni una formula, mágica, ehh, por ejemplo, yo le pregunto a usted cada cuanto va al médico? “Ah pues cuando me enfermo” ¿a usted no va por prevención, usted va cuando le duele, por decirlo así, entonces umm a usted no va cada mes? ni siquiera va cada mes? no, ¿tampoco va cada dos meses? No, yo voy no sé, una vez cada seis meses, mm ya; entonces cada persona tiene su cronología, ¿sí? cada organismo funciona distinto ya? Entonces, no es que cada día, no es cada día, que cada ocho días, que cada mes, es cuando se presenta o se requiere y cuando hay necesidad de fortalecer, ese proceso que se ha empezado o que empieza”.

Igualmente, se indagó: “¿Cómo cree usted que influye la familia y la educación en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas? Explicó: “¿Cómo influye? de manera fundamental, de manera básica y de manera esencial, es queee la familia por eso se dice que es el núcleo de la sociedad ¿no? La familia es esa semilla y ese fortalecimiento, yo voy a utilizar mucho esa palabra fortalecimiento y ustedes sabrán de las familias nucleares, papá, mamá hijo, mm pero ahora es papá, papá, hijo; papá, madrastra, hijo; mujer cabeza de familia, hijo; cada familia es una historia entonces ahora hay una frase que dice “tus hijos, mis hijos y los nuestros” va el marido con un hijo, la esposa con otro hijo y ahora estos tuvieron otro hijito y ahora estos ya son como de ambos, ya las parejas no son hasta que la muerte los separe, sino hasta donde aguanten”.

Posteriormente, se investigó “¿Por qué cree que es importante abordar este tipo de problemáticas en el ámbito educativo?” Expresó: “Pues porque es un proceso de formación, como parte del proceso de formación es esencial, es necesario abordarlo por su nombre y sobre todo enfatizar en las consecuencias, no incitara que prueben pa que vean, ¡no!, no incitar, sino enfatice en las consecuencias para que al final se diga, se le advirtió, se le dijo, pero como no presto atención,

entonces se hace necesario hablar las cosas de frente, por su nombre y dar elementos y dar herramientas, de defensa pues, de contra ataque”.

También, había que preguntarse: Después de aplicar las estrategias para la prevención del consumo de spa en los adolescentes “¿Qué resultado observa en los mismos?” Indicó: *“Eh mucha atención, curiosidad, si? curiosidad son... mmm se observa receptividad, hay receptividad, hay necesidad de aprender, el joven esta habido de conocimiento, a veces se tiene un tipo de información que no funciona y lo puede confundir con un conocimiento, cuando tenía una información que lo desinformo, lo incomunico, si? entonces como no se tienen los elementos fuertes para saber cuál es la verdad, cual es la mentira entonces se toma un comentario, por un conocimiento y le da veracidad a eso, si puede ser. Entonces si hay receptividad, yo puedo notar que son receptivos”.*

Por último, se preguntó: “¿En caso de presentarse un caso por consumo de spa de un estudiante adolescente de la Institución cual es la ruta de atención que se aplica?” La primer entrevistada, respondió: *“La ruta primero que todo identificar, después que se identifica entonces uno dice se hace necesario hablar, ya, se habla, ehh la comunicación tiene que ser más identificada, precisada y ehh dar a conocer o también contar con el refuerzo de los padres de familia y tener ese seguimiento, y no es que, ah sí, ya se le dijo al padre de familia y?, que no queden hilos sueltos, si? y ehh la confianza que se pueda brindar eh por la comunidad educativa, los estudiantes, los profesores y los padres de familia, ese trio es la comunidad educativa y luego que en ese fortalecimiento sin desconocer que hay otras entidades que se puede acudir como la comisaría de familia, estos centros de salud como el pic, programa de intervenciones colectivas, ehh entonces ahí también tienen programas por parte de los hospitales, de las E.S.E.S esto, pic programas de intervenciones colectivas, si? entonces ahí tratan uno de esas líneas, es esa ruta”.*

De igual forma dando respuesta al primer objetivo, también se obtiene información, por medio de la entrevista realizada a la psicóloga de la I.E INAMIX:

Se inicia preguntando, “¿Qué estrategias utiliza para realizar la prevención del consumo de spa a los estudiantes?” Ella, refiere: *“Bueno, acá en el colegio pues, primero se hace toda la ruta, la ruta considerada en la Ley 1620 ¿sí? Sobre: prevención, atención, seguimiento ¿sí?, promoción, prevención, atención y seguimiento, esa es la ruta que seguimos. Entonces, a manera de promoción se hacen algunas actividades, pues, informativas... ehh... en compañía de, por ejemplo, de Policía de infancia... con ellos hemos tenido algunas asesorías, pues para, para ese tema, para el manejo de ese tema”.*

Luego se indagó, acerca de, “¿Qué temas aborda en la prevención del consumo de spa con los adolescentes?” Expone: *“Pues se han venido trabajando... eh... aspectos como: toma de decisiones, conocimiento de sí mismo, que es lo que me*

he dado cuenta que trabajan, por ejemplo, con Policía de Infancia. Este año pues, lamentablemente este año y el anterior no se pudo hacer eh... casi mayor, emmm... ummm... incidencia pues con los estudiantes ¿Por qué? Pues, por el proceso de virtualidad y todo lo que implicó... eh, solamente se hizo como una reunión con la... con la... ay como se llama, con la coordinadora, creo que es de... de Futuro Colombia... ella nos brindó una charla para los padres de familia y los estudiantes de la Institución”.

En este sentido, se busca esclarecer “¿Cuáles son los objetivos determinados que tiene planteados para cumplir con la prevención del consumo de spa?” Manifestó: *“Pues al igual que las demás problemáticas, se abordan desde la ruta, desde la ruta de atención, que tiene como... pues como objetivos principales abordar las problemáticas antes de que se presenten en la Institución”.*

Por otra parte, se preguntó: “¿Qué actividades o dinámicas realizan para la prevención del consumo de spa con los estudiantes?” Comenta *“No pues esos espacios, no los hemos determinado para trabajarlos con los estudiantes, no están determinados, ya como que sean esos espacios directamente para trabajarlos, no”.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se profundiza, realizando la siguiente pregunta: Cuándo realiza las actividades de prevención del consumo de spa con los estudiantes “¿en qué tema hace énfasis para que la prevención tenga mayor éxito y el riesgo se reduzca?” Indicó: *“A ver, ¿cómo en qué tema hacemos énfasis? Como en el tema de la toma de decisiones, del proyecto de vida, como en ese tema. De acuerdo a su respuesta, se añade: Hacen en... ahh... ah, en ese tema hacen énfasis, o sea, ustedes los ponen a hacer un proyecto de vida, a ver ellos cómo se visualizan a un futuro. Ok... ehh... ¿esa es la? ¿eso sería como lo único en lo que ustedes hacen énfasis? o... ¿o hay algo más aparte del proyecto? Ella, agrega: No, ese es como el énfasis que tenemos con los estudiantes, sí... Sí, incluso que recurrimos a muchas otras instituciones para que nos apoyen en esas... ehh... en esos objetivos que tenemos respecto al consumo de sustancias aquí en el colegio, como lo que te digo: Policía de Infancia, al otro día teníamos un programa con... el Ministerio de Cultura, pues, para que nos apoyen en todas esas... esas... ehh... como para que ellos nos ayuden como a... nos respalden en la... en la ejecución de talleres, de charlas con los estudiantes”.*

Por consiguiente, se consultó, “¿Cada cuánto es el tiempo estimado para realizar actividades en pro a la prevención de la problemática del consumo de spa y por qué?” Ella contestó: *“Pues cada que... de pronto los directores de grado solicitan que se apoye frente a una temática porque se está presentando, alguna situación en el colegio. Entonces se hace el abordaje del grupo o de pronto si hay la problemática y se presenta ya, entonces se hace toda la... toda la... activación, digamos para poder intervenir al grupo, para mirar qué es lo que está pasando ¿sí?, si hay consumo pues que, cuál es el nivel del consumo que hay, eh... toda*

esta, esta parte se hace desde, desde cuando se detecta... ehh... mmm... un consumo, en el colegio. De acuerdo con lo anterior se añade: Entiendo... o sea, solamente realizan las actividades de promoción y prevención en caso de que se presente una problemática, o sea, que, si la problemática no se presenta, ¿no?. La psicóloga, reafirma: Sí, digamos que ya establecida una... umm... una, una forma de trabajo para consumo, otra forma de trabajo, pues, para, para otras cosas, para embarazos, para todos estos casos, pues, las tenemos digamos consideradas porque eso se deben consideradas dentro de la ruta de atención integral, ¿si me entiendes?, pero así que digamos que nosotros ya tengamos establecido... bueno: en el año se van a trabajar, por decir, 5 talleres con todos los grupos referentes a tal cosa, 5 talleres referentes a tal otra, no, es cuando hay la situación, se presenta la situación, entonces se aborda el grado en el que se presenta la situación, y de ahí para allá se hace como todo un seguimiento, respecto a... a cómo está, a cómo está ese grupo”.

Además, se interrogó sobre, “¿Qué actividades de seguimiento realiza a los estudiantes acerca de la prevención del consumo de spa?” Explicó: “Ehh... pues inicialmente se activa la ruta por salud, es lo primero que se hace, sí, se activa la ruta por salud, entonces el estudiante digamos implicado en la situación de consumo, debe ser enviado al médico para que se active por ese medio la ruta y ya desde el área de salud, ellos ya determinan si el estudiante debe de... a través de la comisaría, que se debe hacer con el estudiante, según, el nivel de consumo en el que esté ¿Sí? Si es inicial, pues ellos inician como toda una charla con los padres de familia y estudiantes; y ellos nos informa, pues, a la institución, eh, nos dan cuenta, nos hacen un informe, acerca de... de lo que se... de lo que se hizo con el estudiante, pero nosotros lo que hacemos es activar la ruta, pues, para que el estudiante tenga la atención debida, que es inicialmente, pues, la ruta de salud. Eso es lo que se hace, se sigue la ruta, ¿No? esas rutas si están establecidas ¿No?”.

Seguidamente, se averiguó, “¿Cuáles son las dificultades que se presentan para poder llevar a cabo la prevención del consumo de spa con los estudiantes?” Entonces, relató: “Mmm... pues, a ver, es que... digamos que yo, llevaba un año aquí en el colegio y apenas estábamos empezando a implementar todos los programas ¿sí? Los programas para... para el consumo, para embarazos, para todas estas. Inicialmente se hicieron, eh... con una... con el apoyo del Ministerio de Cultura, que te digo, y eso era: una serie de talleres que se implementaron con los estudiantes, acerca del conocimiento de sí mismos, todo esto, la toma de decisiones, pues para... mmm... para abordar todas las temáticas que se presentaran. Ahorita en virtualidad pues no fue tan... tan... digamos, no pudimos hacer mucho, la verdad, y ahorita qué... qué estrategias tenemos, pues no, apenas nos estamos volviendo a acomodar frente a esa situación. Una de las entrevistadoras, le explica: Ya, pero... ah bueno, esa sería una dificultad, no, pero mi pregunta era: las dificultades que se presentaban al momento de... pues, de abordar el tema de consumo con los estudiantes. La psicóloga, amplía su

respuesta: Sí, pues la dificultad ha sido como esa, en este tiempo, eso, lo de la conexión con los estudiantes porque ellos no se conectaban, y toda esta cosa... ellos no se conectaban aquí a la institución, ellos no se conectaban porque... pues, porque no tienen los medios, porque hay estudiantes que tenemos de aquí, que son del pueblo y otros que no, otros que son rurales. Entonces hubo muchas dificultades en ese nivel, tanto pues, que, que las charlas se daban era a nivel general de quien pudiera asistir a las charlas ¿no? Entonces la conectividad ha sido una dificultad para poder implementar cualquier tipo de estrategia, y más si no es directamente académica, si no es netamente académica. Para complementar, la entrevistadora realizó la siguiente pregunta: Entiendo... o sea que digamos en los casos de las personas, que no se podían conectar, ehh... a plataformas como ésta o por medio virtual, ¿no encontraron otra forma de hacerles llegar como la información de las charlas preventivas? Para lo cual, la psicóloga comenta: Ehh... no, no, digamos que, al inicio, ninguna, ninguna forma de llegar, solamente llamando y tratando de conectarse con ellos, pero no más... no había posibilidad, a veces ni contestaban de... los de las veredas. Ni siquiera contestaban porque no tenían como comunicarse... y cuando ellos contestaban, el teléfono lo tenía por decir... ehh... el papá, y el papá estaba trabajando, estaba recogiendo café, por decir algo y entonces no se podían comunicar, no había como. Sobre todo, por las condiciones que tenían los estudiantes, porque había estudiantes que no tenían sino un solo celular para tres, cuatro personas, no tenían computador”.

Finalmente, se preguntó “¿En caso de presentarse un caso por consumo de spa de un estudiante adolescente de la Institución cual es la ruta de atención que se aplica?” Ella expuso: *“En todas las instituciones educativas, se debe abordar cada situación que se presenta desde una ruta, es decir, todas las instituciones tenemos una ruta que debemos seguir, entonces nuestra ruta está... ehh... inicialmente, o se da con la atención, digamos... que recibimos un caso de que un estudiante se encuentra en consumo, entonces cuando el estudiante se encuentra en consumo, nosotros lo que hacemos es atender al estudiante, al padre de familia, se le llama al padre de familia para verificar qué es la situación que está ocurriendo ¿listo?. Entonces cuando el estudiante manifiesta pues que sí, que él está consumiendo algún tipo de sustancia, los padres manifiestan que están... que sí, que saben que el hijo se encuentra en este momento consumiendo alguna sustancia. Entonces lo primero que se hace es, ehh... recibir la situación, abrir la ruta y abrir la ruta quiere decir, que nosotros pues no podemos determinar en qué nivel de consumo está el estudiante, por lo tanto, eso solo lo hace solamente un médico, entonces lo enviamos a la EPS, junto, o sea, acompañado del padre de familia, el estudiante tiene que presentarse a la EPS y pues, para que ellos allá se den cuenta de la situación que se está presentando y el médico pues haga la verificación de... del consumo... del estudiante ¿sí?, ¿listo?.*

Entonces, una vez se inicia así, en las EPS's, en los hospitales de los barrios o de los pueblos, o de los Municipios, hay también una ruta de salud, entonces ellos por lo general acuden a quién tienen más cercano, que son: las comisarías de familia

porque Bienestar Familiar, casi no está presente en los Municipios o en los... en los lugares donde hay instituciones educativas. Por lo general, si se encuentra el comisario o la comisaria de familia, la Comisaría de Familia. Entonces desde... desde que van a hacer atención a un menor de edad, en un hospital, o en una institución de salud, emm... lo toma... ellos envían un... la información hacia la Comisaría de Familia y la Comisaría de Familia ya hace todo el proceso, pues, para que se garantice los derechos, de ese estudiante como menor de edad, entonces ellos, los de la Comisaría, nos envían a nosotros un informe de lo que se hizo, en que... en que situación está el estudiante, nosotros recibimos todo el informe de la Comisaría de Familia. Y ahí ya nosotros empezamos a hacer, según lo que nos diga la Comisaría, porque sigamos, que, si el estudiante está en un nivel 3, por ejemplo, de consumo, entonces eso es un nivel donde tienen que enviarlo, quizás, a una institución, que no es la nuestra, a que se le haga todo un proceso médico, ya, pero eso no lo determinamos nosotros, eso lo determinan es, desde la entidad de salud; sí el estudiante está en consumo 1, digamos que apenas está probando, pues, todas estas sustancias, entonces él, no hay necesidad de retirarlo de la institución educativa, ni del núcleo familiar en el que esté, sino, que desde acá se empiezan a seguir unos lineamientos que nos dan... mmm... las comisarías de familia ¿sí? Y entonces ellos empiezan a hacer esas verificaciones con Trabajador social, con Terapeuta ocupacional, con Psicología, pero ya en otro nivel, digámoslo, no desde lo que nosotros hacemos, que es netamente, cómo influye eso que le está pasando al estudiante en su aprendizaje, sino, emm... ellos influyen de otra manera, ¿ya?, ellos si pueden hacer verificación de las condiciones familiares, a través de un Trabajador social ¿sí?, ellos hacen toda esa parte y abordan toda esa parte; a nosotros nos envían al estudiante diciendo: el estudiante está en nivel 1, el consumo no es alto, es decir, la situación se puede manejar dentro de la institución educativa, entonces ¿qué empezamos a hacer nosotros?, empezamos a trabajar con el grupo donde está el estudiante, empezamos a hacer todas las recomendaciones, pues, de que... si hay consumo, que lo digan, porque eso está en contra de todos... de todos ellos, que no vean que se... ehh... haber probado o haber consumido algo, pues es algo que... que tiene ellos que ocultar porque seguramente les da miedo de que... pues de que, se los van a llevar, no sé, para un instituto o algo, no; intentar quitar todos esos mitos que hay alrededor de... de lo que se llama el consumo ¿no?”.

De igual forma para dar cumplimiento al objetivo número dos: “Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.” De acuerdo a la información obtenida, a través de la entrevista a los padres de familia, nos arrojó la siguiente información:

Inicialmente a la entrevistada uno se le realizó, la siguiente pregunta: Para usted “¿Qué son las sustancias psicoactivas?” Opinó: “Para mí las drogas son

sustancias que surgen un efecto en el cuerpo de la persona que los consumen, de diferente forma porque las drogas están divididas como en ciertas categorías”.

Posteriormente, se indagó acerca de, “¿Qué perspectiva tiene usted acerca de los procesos de prevención del consumo de spa que la I?E realiza con sus hijos?” Ella manifestó: *“Pues la verdad la institución como tal, pues no se ha enfocado mucho en la educación en cuanto a la drogadicción, es muy mínima la información que se ha obtenido”.*

Era importante también, indagar sobre: “¿Qué cambios ha observado en su hijo(a), de acuerdo a los procesos de prevención del consumo de spa que realiza la I.E?” expresó: *“La verdad ninguna por lo que le comento, en el colegio no realizan ningún tipo de educación de prevención, yo soy la que le he enseñado a ella que las drogas son malas, que no debe consumirlas y le comento acerca de amigos de mi infancia que por ellos probar las drogas ahora viven en las calles y que no le trae nada bueno, porque realmente les daña la vida y en medio de conversaciones es como ella sabe que no ese tipo de cosas no son buenas”.*

Así también, se investigó, “¿Qué actividades refiere su hijo(a) que realizan en la I?E para prevenir el consumo de spa?” Ella comentó: *“Pues me dijo que el año pasado realizaron una charla, pero fue como lo básico, que no deben consumir drogas porque causa daños, te lleva a hacer cosas indebidas, pues, así como lo básico”.*

Para finalizar con la entrevistada uno, se averiguó, “¿Qué otras actividades educativas considera que debería organizar la I.E para prevenir el consumo de spa?” Señaló: *“Pues a mí me parece que deberían hacer actividades pedagógicas, charlas, folletos donde los muchachos tengan una buena información de que realmente son las drogas, las modalidades porque ahora todo es avanzado, ya uno de padre se queda en lo básico porque ahora en cuestión de drogadicción a avanzado y uno desconoce mucho acerca las drogas nuevas que existen. También veo importante que hablen de otros temas de prevención como los métodos anticonceptivos, educación sexual para prevenir tantos embarazos de las niñas”.*

Luego con la entrevista número dos, se inició con la misma pregunta: Para usted “¿Qué son las sustancias psicoactivas?” Manifestó: *“Mmm... bueno, lo que yo sé, es que son... o sea, drogas que... la consumen los jóvenes como para... o sea, como para salir de los problemas, todo eso, pero, pues no son, no son ¿qué?... o sea, los perjudican mucho, es muy dañina para ellos. Pues, o sea, los perjudica en el sentido que, se alejan de la familia, se vuelven... pues, se mira muchos que andan en la calle y se dañan la vida, o sea, no hacen como sus sueños de salir adelante, sino que ya se meten es en las drogas y... pues sí, terminal mal”.*

Además, fue de interés, preguntar, “¿Qué perspectiva tiene usted acerca de los procesos de prevención del consumo de spa que la IE realiza con sus hijos?” La madre de familia, dijo: “Ummm... pues... que yo sepa, allí en el colegio, no... pues, nunca he escuchado que hagan... como esa... prevenciones ¿no? O sea, ahí no...”

Por consiguiente, se le preguntó ¿Qué cambios ha observado en su hijo, de acuerdo a los procesos de prevención del consumo de spa que realiza la IE? afirmó: *“Pues... cambios, o sea, no, porque mi hija, ella es muy juiciosa, entonces ella no... que digamos que así que yo le vea como cambios de que ella haya probado, o que... por las amistades, o algo, no... porque pues no, ella no anda con malas juntas, nada de eso. Dado esto una de las entrevistadoras para ahondar la respuesta, realizó la siguiente intervención: Bueno y me gustaría hacerle otra pregunta: Ya que, en el colegio a su hija, no le ha como hablado de este tema, ni de otros temas, que pues en sí, sería muy bueno que los trataran ¿Ustedes en su casa, eh... pues su familia y usted como mamá, le han hablado acerca de este tema a su hija?, la madre de familia afirmó: Sí, nosotros hemos hablado sobre eso. Por lo cual la entrevistadora exclamó: Ah ¡Qué bueno! Y cuénteme... ¿Usted cómo ha abordado ese tema con ella? O sea, cómo ha tomado la iniciativa para hablarle o llegarle al tema a ella. La entrevistada expresó: Ehh... pues, o sea, yo le he dicho cuándo vamos así en la calle, le digo: “mami mire, vea ese”. Entonces, es ahí donde yo le digo, es mejor uno mirar que amistades para que no lo lleven por esos malos caminos. Entonces por ahí me le voy metiendo a decirle... o sea, le aconsejo bien”.*

Se consideró pertinente interrogar, acerca de, “¿Qué actividades refiere su hijo que realizan en la IE para prevenir el consumo de spa?” Ella ratificó: *“Pues es que ahí si... el problema es ese, que pues como allá en el colegio no... no han llegado a hacer cosas así. Pues... eh... cuando estudiaban presencial, sí, la directora que ellos tenían, sí estaba pendiente, o sea, ella si era pendiente de lo que hacían y si hacían algo malo, pues, ella nos informaba, y todo eso. Pues la otra, que era directora del colegio de ellos, de salón, ella sí estuvo muy pendiente, pero los de ahora, no, pues no nos dicen nada.*

Lo que pasa es que mi hija hasta 9° estudió en jornada de la mañana, entonces los profesores de la mañana eran como más pendientes, en cambio, los de la tarde, pues... o sea, ellos se limitan como a dar clases y ya, y pues como eso ahora es virtual... entonces... solamente dan sus clases virtuales”.

Por lo tanto, se indagó, “¿Qué otras actividades educativas consideran que debería organizar la IE para prevenir el consumo de spa?” Indicó lo siguiente: *“Umm... pues, por lo menos sería como el deporte, que los profesores estuvieran como más pendientes de ellos, eh... por lo menos que los tengan, por lo menos a los que están con problemas, que estén pendientes con la psicóloga y todo eso...”*

que se unan como los grupos para que no estén como aislados, como hay veces eh... un grupito y así mantienen... entonces que se reúnan entre todos así.

Pues... sí me gustaría que hicieran como talleres, o sea... o... ¡sí! Como integraciones, de que le demuestren que las drogas son malas, y todo eso. Entonces si me gustaría que hicieran como talleres, o sea, sí, que les dieran como a conocer las consecuencias que tienen las... las drogas". De acuerdo a esto surgió el siguiente interrogante: "¿Y la psicóloga no ha intervenido en esa parte? O sea, como de... llegar a hacer charlas, talleres educativos, entregarles folletos ¿o material didáctico como para enseñarles acerca del tema?" Ella corroboró que, "No".

Se continuó realizando la entrevista a la madre de familia número tres, con la siguiente pregunta: Para usted "¿Qué son las sustancias psicoactivas?" A lo cual ella, opinó: *"Las sustancias psicoactivas para mí son: Sustancias que... generan trastornos en la parte psicológica de las personas que las consumen o... en la parte también del comportamiento y eh... y también en la parte social".*

Seguidamente, se investigó, acerca de "¿Qué perspectiva tiene usted acerca de los procesos de prevención del consumo de spa que la IE realiza con sus hijos?" Ella expresó: *"Perspectivas, pues realmente no tengo muchas porque en el colegio donde está mi hijo actualmente, no están... pues, digamos que no les han realizado ninguna actividad o charlas o... que ellos puedan tener conocimiento al respecto, o que uno también pueda participar como padre de familia. No... emm... digamos que en el colegio se han centrado más que todo en la parte académica, pero en esa parte, no. Realmente no... pues, que yo tenga conocimiento, porque es que yo anteriormente tenía a mi hijo en otro colegio, entonces, pero por ahora no tengo conocimiento al respecto".*

Por otra parte, se indagó sobre "¿Qué cambios ha observado en su hijo, de acuerdo a los procesos de prevención del consumo de spa que realiza la I.E?", contestó: *"Pues como le digo, en esta institución, no, pero mi hijo pues digamos, tenía conocimiento o tiene conocimiento porque la institución educativa donde lo tenía antes, sí les... digamos, si les realizaban charlas o talleres en los cuales ellos podían participar... eh y pues... dar a conocer las causas, las consecuencias que podía tener el consumo de ese tipo de sustancias, pero mi hijo acá en el colegio, pues, no, entonces mi hijo realmente lo poco que uno le puede... emm... digamos, enseñar o que el poco conocimiento que él adquirió cuando lo tenía en otra institución, pero acá, no, no, no ha pasado nada. Una de las entrevistadoras, señaló: Cuando usted dice: "que le puede enseñar", eso quiere decir pues... que usted ¿le ha hablado acerca del tema a su hijo... en algún momento?, ella manifestó: Sí, digamos que el poco conocimiento pues, que uno tiene al respecto, entonces, pues uno ha tratado de compartirles, pues para evitar de pronto que ellos caigan en esa... en esas cosas y que pues... umm... para que no les afecte, digamos, su vida, tanto... umm... académicamente, pues, como en la parte*

personal también. Entonces... pero, pues, es muy poco ¡lo que uno sabe! Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a añadir esta pregunta: Claro, entonces ¿usted considera que sería importante que en la institución educativa de su hijo... eh... pues, le hablaran, complementaran como la información que ustedes tienen, pues tanto para ustedes como padres de familia, como para sus hijos? La madre de familia, respondió: Sí, a mí sí me gustaría, que en la institución o que en cualquier institución que él estuviera, que le... eh... digamos, les hicieran talleres o actividades en las cuales ellos pudieran participar y pudieran adquirir mayor conocimiento, pudieran interactuar con... con las personas que están... que están, digamos, pues, capacitadas para orientarlos respecto de eso, para que ellos no caigan en esas situaciones y les afecte su vida como tal”.

Después se averiguó, acerca de, “¿Qué actividades refiere su hijo que realizan en la IE para prevenir el consumo de spa?” Ella, reafirmó: “No, realmente no, mi hijo no me ha participado de eso; de pronto han tenido que hacer alguna tarea, investigar alguna cosa respecto a ese... a esas... a ese tema, pero digamos, pues que hayan profundizado o que ellos puedan participar o que uno tenga conocimiento, ehh... de poderlos acompañar en esa parte, no”.

Finalizando esta entrevista, se interrogó sobre, “¿Qué otras actividades educativas consideran que debería organizar la IE para prevenir el consumo de spa?” La entrevistada, explicó: “Ummm... a ver, como padre de familia, bueno, como madre de familia, a mí me gustaría que realizaran talleres y que realizaran también actividades lúdicas, en las cuales ellos pudieran, eh, profundizar más en esa parte y que también nos permitieran a nosotros podernos capacitar y tener más conocimiento para poder, para que en un momento dado, pues uno pueda orientarlos a ellos, porque pues no todo tampoco se le puede dejar a la... a los docentes, pero, pues, ehh... hace falta, sí, que les... que hayan charlas, que hayan talleres, que hayan actividades, en las cuales, pues, haya más integración o más interés por parte de la institución a... con respecto a... a que los chicos no vayan a caer en la drogadicción o en otros temas pues, que le pueda afectar su vida académica y personal también. Complementando esta información, se añadió: (...) Bueno, pues... de acuerdo a eso yo sí quisiera saber, agregándole pues una pregunta, es: usted considera que la educación ¿es netamente académica o usted también cree que en la educación va la parte de la formación personal? En lo cual, ella expuso: Pues la educación para mí, abarca también lo que es la parte personal, porque... ummm... tanto personal como emocional, porque los... en estos momentos se viven tantas cosas en la sociedad, que no es solamente tener conocimiento académico sino también tener emmm... digamos ese... ese refuerzo en todo ese sentido, sobre todo en la parte de valores, en la parte de consumo de sustancias, que les puedan afectar a los muchachos. Y... pues, si eso se hace emmm... tanto en el hogar como en las instituciones educativas, pues, ¡mucho mejor!, la sociedad cambiaría y seríamos... pues, viviríamos una situación diferente”.

Finalmente se realizó la entrevista a la madre de familia, número cuatro, la primera pregunta fue: Para usted “¿Qué son las sustancias psicoactivas?” Ella, contestó: *“Son sustancias que producen muchos daños a la salud, causan enfermedades en los pulmones, en el cerebro, hasta el corazón lo pueden afectar y pueden hasta llegar a causar la muerte o la demencia o sea la locura”*.

En este sentido, se preguntó lo siguiente: “¿Qué perspectiva tiene usted acerca de los procesos de prevención del consumo de spa que la IE realiza con sus hijos?” Manifestó: *“La verdad no estoy muy enterada de que en el colegio se haya hecho campañas de prevención de consumo de sustancias y de alucinógenos, ni de ningún otro tema, es muy poquito lo que le hacen conocer a los estudiantes sobre esto y también por el estado de la virtualidad entonces los niños no les profundizan sobre estos temas”*.

De acuerdo con su respuesta, se investigó, acerca de, “¿Qué cambios ha observado en su hijo, de acuerdo a los procesos de prevención del consumo de spa que realiza la IE?” La madre de familia, informó: *“No he visto cambios en la niña porque ella siempre ha sido una niña muy serena, muy bien educada en el fundamento en la familia, porque a ella en la familia si siempre se le ha enseñado que esas cosas son dañinas y que no debe de ni siquiera llegar a probar, entonces en el colegio no he visto que en el colegio les hayan enseñado esas cosas, así como de mucho”*.

Seguidamente, se averiguó, “¿Qué actividades refiere su hijo que realizan en la I?E para prevenir el consumo de spa?” Afirmó: *“No, en el momento no hay actividades para prevenir porque ellos no están asistiendo a la institución como tal, solo reciben clases virtuales y por ahí no les enseñan nada de esas cosas, no les están dando pautas de ninguna clase sobre esos temas pero en la casa si se le enseña que ella no debe recibirle nada de eso a nadie, que no debe escucharle los consejos a personas que de pronto puedan estar consumiendo esas cosas y siempre se le ha enseñado que no debe de consumir sustancias que no se las ha mandado un médico”*.

Por tal motivo, se consideró pertinente preguntarle, “¿Qué otras actividades educativas consideran que debería organizar la IE para prevenir el consumo de spa?” A lo cual ella, expresó: *“Yo creo que deberían de darles conferencias, de enseñarles dinámicas, juegos, eh talleres, eh de enseñarles como que... a darles charlas para que no vayan a caer en el consumo de sustancias que no son permitidas y yo creo que deberían de darles unas charlas muy profundas acerca del consumo de sustancias no permitidas para evitar que ellos vayan a caer en drogadicción”*.

De igual forma dando respuesta al segundo objetivo, también se obtiene información, por medio de la entrevista realizada a los cuatro adolescentes entre los 14 y 16 años de edad, estudiantes de la I.E INAMIX:

Se comenzó, preguntando: “¿Qué tipo de SPA conoces?”, Ella, comentó: *“Marihuana, el bazuco, éxtasis, kokodril. Sé que son malas para uno, y que no se deberían de consumir, pero hay gente que si lo hace porque tienen problemas y todo eso”*.

También, era importante resaltar la opinión de la estudiante acerca de esta problemática, por lo tanto, se investigó: De acuerdo a lo que te han enseñado en tu I.E desde tu punto de vista “¿Qué opinas acerca del consumo de SPA?” Respondió: *“Que no está bien, como digo, no es bueno para uno y ni me han dado mucha charla sobre eso la verdad, ha sido muy poco, es como solo hablar de las drogas, pero nada de prevención”*.

Pienso que eso está muy mal, porque se vuelven muy adictos, hay unos que se vuelven agresivos y terminan en la calle, dejan todo a un lado por las drogas”.

Además, se averiguó, “¿Cuáles son las estrategias que la IE utiliza para la prevención del consumo de SPA?” Ella refirió: *“Nada, la verdad, en el colegio no dan charlas, nada de eso”*.

Se consideró fundamental indagar para ella como adolescente, cuál sería la marca que dejaría el consumo de SPA, por ello, se realizó la siguiente pregunta: De acuerdo a la educación que has recibido en tu I.E “¿Cuáles crees que serían las consecuencias al consumir SPA?” Ella, opinó: *“Dejan a un lado el estudio, cuando se vuelven muy adictos buscan formas para conseguir las drogas, robar y hasta de matar y no terminan nada bien”*.

Del mismo modo, era relevante preguntar, “¿Cuáles consideras que son los factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas?” La estudiante, respondió: *“A veces los problemas con la familia, a veces como que tienen muchos problemas y como que la única solución para eso sería las drogas y empiezan a drogarse supuestamente para mermar los problemas y como alejarse de ellos. También a veces por moda o porque se dejan influenciar de los amigos”*.

Por otra parte, se quería dejar un mensaje positivo acerca del tema, entonces se decidió hacer la siguiente pregunta: Según la educación de prevención que has recibido en tu I.E “¿Qué consejo le darías a tus compañeros o amigos que podrían consumir SPA?” Para lo cual, ella hizo una importante observación y dijo: *“Es que a veces como que no tienen con quien hablar entonces que por eso consumen, entonces que sepan que uno está ahí para ellos y que pueden confiar en uno, hablar y así, y tratar de ayudarlos”*.

Posteriormente se quería conocer el pensar de la adolescente número uno, acerca de los procesos de prevención en esta problemática, y le preguntó: “¿Qué opinas

acerca de incluir los procesos educativos de prevención del consumo de SPA en tu formación académica y personal?”, ella, comentó: *“Veo que estaría bien, porque como digo en el colegio no hablan mucho de drogas, nada de prevención entonces si sería bueno que pongan eso en el colegio”*.

Después, se averiguó, *“¿Cómo ha aportado a tu vida, la orientación que has recibido respecto a este tema?”*, la adolescente contestó: *“Del colegio nada, siempre es como por aparte, por internet uno ve muchas cosas entonces como que sirven para recapacitar y pensar que eso no está bien, y así porque la verdad nunca me ha llamado la atención las drogas, ni nada de eso”*.

Culminando con la primera entrevista de los estudiantes, se le pidió a la adolescente una idea para prevenir la problemática, diciéndole: Desde tu experiencia en cuanto al proceso educativo de prevención que se ha manejado *“¿Qué propondrías cómo estudiante para mejorarlo?”*. Respondiendo ella: *“En los colegios es donde más se ve como los estudiantes que se drogan y todo eso, entonces sería muy bueno para ellos que realizaran charlas, que dieran información para que ellos no lo hagan y así no se dañen la vida”*.

A continuación, se procedió a realizar la entrevista a la adolescente número dos. Comenzando, lo que se esperaba era ver si tenía información básica sobre este tema, por lo cual, se le preguntó: *“¿Qué tipo de SPA conoces?”*, la estudiante, mencionó: *“La marihuana, el boccer, el bazuco, conozco más, pero en el momento no me acuerdo del nombre”*.

Después, se investigó lo siguiente: De acuerdo a lo que te han enseñado en tu I.E desde tu punto de vista *“¿Qué opinas acerca del consumo de SPA?”*, opinando: *“Yo pienso que es algo que no se debería dar, pues si son medicamentos solo para eso deben ser utilizados, para curar, no para darle un mal uso”*.

Por consiguiente, se enfatizó en el tema a tratar, preguntando: *“¿Cuáles son las estrategias que la I.E utiliza para la prevención del consumo de SPA?”*, manifestó: *“Pues ellos decían que tenían un psicólogo como para que los escuchara y ayudara para prevenir que ellos consumieran ese tipo de cosas y el año pasado fue algo pues como muy cortico se lo dieron a todo el colegio, explicaron que no era bueno hacerlo y la verdad fue algo muy corto”*.

Así, se continuó desarrollando esta entrevista, con el siguiente interrogante: De acuerdo a la educación que has recibido en tu I.E *“¿Cuáles crees que serían las consecuencias al consumir SPA?”*, ella, indicó: *“Yo he visto que algunos sufren de como la pérdida de conocimiento, pues en algunos casos se olvidan de todo, de la familia, de los amigos, alucinan”*.

También era importante, consultar: “¿Cuáles consideras que son los factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas?”, la estudiante, respondió: *“Yo digo que casi siempre los casos se deben es a problemas familiares y así, pero pues no debería como apoyarse en las drogas sino en alguien que lo ayude y no tirarse como abandono. Entonces es por problemas familiares, dejarse ejemplar por amigos, desamores, muchas cosas”*.

Consecutivamente, se realiza la siguiente pregunta: Según la educación de prevención que has recibido en tu I.E “¿Qué consejo le darías a tus compañeros o amigos que podrían consumir SPA?”, ella los aconsejaría, así: *“Que esa no es una forma de salir de lo que ellos sienten, que no es algo bueno, que les va a dañar la vida y que pues sí, que traten de salir de eso”*

Se considera esencial esta pregunta. Por tanto, se abordó de la siguiente manera: “¿Qué opinas acerca de incluir los procesos educativos de prevención del consumo de SPA en tu formación académica y personal?”, expresó: *“Es necesario porque uno puede caer en eso. Yo sé que no lo debo hacer porque eso me puede traer consecuencias, dañar mi vida en todo sentido”*.

Del mismo modo, se averiguó: “¿Cómo ha aportado a tu vida, la orientación que has recibido respecto a este tema?”, así contestó: *“Pues realmente por parte del colegio nada, pero mi mamá si me ha enseñado siempre mientras conversamos que las drogas son malas, son peligrosas y que no puedo probarlas porque se me daña la vida, mis metas, todo lo que quiero se arruinaría”*.

Por último, se le pidió a la estudiante, una propuesta para la prevención de esta problemática: Desde tu experiencia en cuanto al proceso educativo de prevención que se ha manejado “¿Qué propondrías cómo estudiante para mejorarlo?”, ella planteó: *“Los profesores de biología deberían de acudir ese tema, porque ya en el pueblo se ve que muchos muchachos consumen, entonces ellos de tanto ver como que sienten curiosidad de probar, entonces los profesores deberían tomar la iniciativa para que los muchachos no cometan errores que después se pueden arrepentir.*

Yo creo que fue como por la pandemia que no nos dieron nada acerca de este tema ni de ningún otro, sino solo lo del covid”.

Con la entrevistada, número tres, se hizo el mismo ejercicio. Primeramente, se investigó: “¿Qué tipo de SPA conoces?”, mencionó las siguientes: *“Cocaína, marihuana, tusí, popper y perico pues son solo de los que he escuchado”*

En seguida, se buscaba conocer el pensamiento de la estudiante respecto de esta problemática y se abordó esta pregunta: De acuerdo a lo que te han enseñado en tu I.E desde tu punto de vista “¿Qué opinas acerca del consumo de SPA?” A lo cual ella respondió: *“Por parte del colegio nada, pero en mi concepto pienso que*

las SPA terminan con todo en nuestra vida, con nosotros mismos, nuestra vida social vida personal y con nuestro futuro y de paso también hacemos daño a personas que nos aman como nuestra familia y amigos”.

En este sentido se quiso averiguar: “¿Cuáles son las estrategias que la IE utiliza para la prevención del consumo de SPA?” La estudiante, refirió: *“Como estrategia mi mamá y el resto de mi familia usan los ejemplos de personas que han conocido, que dañan su vida por el consumo de alcohol o drogas y entonces desde pequeña me han dicho que eso es malo y me dan ejemplos de personas que antes de las drogas eran personas de bien con un buen futuro y ahora ya son muy distintos viven en las calles y ya no son nadie”.*

También se señaló: De acuerdo a la educación que has recibido en tu I.E “¿Cuáles crees que serían las consecuencias al consumir SPA?” La adolescente recalzó: *“Por el colegio nada, pero pienso que primero que todo la consecuencia más dura sería ver a mi familia sufrir por mí y porque ya esté tan metida en las drogas que ya no las pueda dejar y lo segundo sería saber que ya mi futuro se perdió y que no voy a poder ser alguien en la vida”.*

De acuerdo a la anterior pregunta, también se añadió: “¿Cuáles consideras que son los factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas?”, resaltó: *“Un factor que se ve mucho estos días sería la depresión, las personas ya no saben qué hacer y entonces toman esa decisión tan drástica solo porque consideran que esa puede ser una salida a todos sus problemas, sin saber que se están metiendo a un problema mayor”.*

Además, cabía agregar: Según la educación de prevención que has recibido en tu I.E “¿Qué consejo le darías a tus compañeros o amigos que podrían consumir SPA?”, ella reiteró: *“Repito por la institución no, pero desde mi punto de vista les diría que piensen en su familia y amigos que piensen en su futuro, que no se hagan daño a ellos mismos, que eso no es una cosa que se pueda dejar de la noche a la mañana, es un problema muy grave caer en una adicción de SPA y que es más difícil salir de ella”.*

Como pregunta fundamental, se interrogó sobre, “¿Qué opinas acerca de incluir los procesos educativos de prevención del consumo de SPA en tu formación académica y personal?”, afirmó: *“Me parece muy bien educar desde pequeñas a las personas tanto en el entorno escolar como en el personal para que desde pequeños sepan que está mal y así prevenir estos grandes problemas”.*

Del mismo modo, se consideró esencial, preguntar: “¿Cómo ha aportado a tu vida, la orientación que has recibido respecto a este tema?”, opinó: *“Pienso que desde muy pequeña tengo muy claro que el consumo de SPA está mal y eso es gracias a la orientación que recibí desde pequeña tanto en mi familia y lo que veo en*

redes sociales, y gracias a ello puedo asegurar que nunca lo haré y hare lo posible por alentar a las personas de mi alrededor a que ellas tampoco lo hagan”.

Por último, era pertinente indagar en lo siguiente: Desde tu experiencia en cuanto al proceso educativo de prevención que se ha manejado “¿Qué propondrías cómo estudiante para mejorarlo?”, expresó: *“Propondría darle más profundidad a el tema manejarlo con más responsabilidad y tratar de que los pequeños también sepan del tema se vayan preparando para así irlos moldeando para un futuro mejor y prevenirlos de estos problemas que solo arruinarían sus vidas”.*

Terminando las entrevistas, se le preguntó al estudiante número 4: “¿Qué tipo de SPA conoces?” A grandes rasgos, él respondió: *“Pues de las que he escuchado, creo que ¿“LSD” es que se dice? Y... cocaína, marihuana... Pues, en los colegios, hay veces... en el colegio... hace unos dos años, hablamos sobre un tema parecido a esto, entonces, pues nos explicaron varias cosas sobre eso”.*

De tal forma, se realizó esta pregunta: De acuerdo a lo que te han enseñado en tu I.E desde tu punto de vista “¿Qué opinas acerca del consumo de SPA?”, él comentó: *“Umm... pues, la verdad no mucho, pues porque yo nunca he tratado con una persona así que mantenga... mantenga... ¿cómo se dice? Como enviciado en eso, entonces, pues no sabría decirte bien.*

“Pues, la verdad, de lo que me han explicado, yo siento que es algo malo porque... como que te obliga a siempre mantener ahí y pues así”.

De esta manera, se quería precisar el modo en que la institución previene la problemática, haciendo énfasis en, “¿Cuáles son las estrategias que la IE utiliza para la prevención del consumo de SPA?”, el entrevistado, manifestó: *“Creo que... jah! La verdad no sé. Pues, hablando así, la verdad no. Para profundizar en su respuesta se añadió: Y la información que tú tienes ¿Quién te la ha enseñado?, así que él, contó: Ummm... pues la mayoría... ¿el otro año?, no, hace tres años creo que fue (Responde inseguro), era pues, un trabajo de clase, teníamos que averiguar sobre esos temas para exponerlo en clase, pues de ahí saque algo y... pues ya, en la calle, pues, lo que me explican a veces, por ahí, de la gente que consume. Creo que fue la profesora de español”.*

Posteriormente, se continuó preguntando: De acuerdo a la educación que has recibido en tu I.E “¿Cuáles crees que serían las consecuencias al consumir SPA?”, afirmó: *“Mmm... pues, en la parte de cuando te vuelves totalmente adicto a eso, ya desde ahí comienza un problema, de... de la mente y de todo eso porque pues, es una persona que está enviciada y siempre mantiene, pues, ahí pegado a eso. Ya, pues, desde ese punto me parece mal.*

Mmm... y de pronto pues, también les afecta a los familiares. Es que... (risa nerviosa) pues, no sabría explicar... pero, ehh... ay, no sabría explicarlo bien, la verdad.

Mmm... pues, por la parte de la familia, yo creería que, pues, como los marihuaneros gastan plata para seguir con su vicio, ¿no?, entonces van dejando cosas de la casa ¿no?”.

Luego, se formuló el siguiente interrogante: “¿Cuáles consideras que son los factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas?”, contestó: *“Pues no se me ocurre nada... por influencia, tal vez. Pues, o sea, no por una amistad precisamente, sino por el entorno. Hay veces, explican o dicen que las personas así, que son drogadictas, fue porque no tuvieron un buen entorno familiar o porque tuvieron problemas desde niños, cosas así... y entonces usaron la droga como para salir de... de ese... pues, para alejarse un poquito de problemas.*

En la parte social, me parece que, no sé, es por cada quien y el tipo de amistad que tenga, por querer parecerse a otro, no sé...”

También queriendo generar conciencia del tema, se agregó: Según la educación de prevención que has recibido en tu I.E “¿Qué consejo le darías a tus compañeros o amigos que podrían consumir SPA?”, el estudiante, comunicó: *“La verdad, yo no soy tan bueno dando consejos, pero, yo les diría que... eso es algo que te va dañando poco a poco, entonces no lo recomendaría. Mmm... o sea, me parece que es algo malo, la verdad, y... que alguien que, pues haga eso, pues, va dañando su entorno y las cosas que lo rodean.]Entonces, no me parece algo positivo, que solo por alejarse de algunos problemas o algo comiencen a hacerlo.*

Pues, la verdad, mi recomendación sería que hablara con alguien que, si supiera del tema, por ejemplo, una psicóloga, o algo parecido”.

Adentrándose un poco más en el tema de investigación, se quería conocer la posición del estudiante, respecto al tema, por tanto, se abordó del siguiente modo: “¿Qué opinas acerca de incluir los procesos educativos de prevención del consumo de SPA en tu formación académica y personal?”, frente a lo cual, él, expuso: *“Pues la verdad si me parece algo importante para ir aprendiendo más de lo que puede suceder con personas así. La verdad me gustaría porque pues, la verdad, las materias y todo son algo importante, pero, pues, no preparan la verdad a la gente para lo que pasa en la realidad y a los problemas que se puede encontrar.*

Entonces yo considero, que la educación, sí, es también lo personal y no sólo lo académico. Me parece que este es un tema importante, que se debe hablar”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se quería conocer: “¿Cómo ha aportado a tu vida, la orientación que has recibido respecto a este tema?”, aseguró: *“Pues, la verdad, sí, la orientación que he recibido en mi casa, me ha aportado, porque pues, al menos conozco del tema y sé lo que tal vez puede llegar a ocasionar, entonces sí siento que ha sido un buen aporte. No, pues yo creo que yo nunca lo haría, pero, pues, es bueno, sí empezar a saber.”*

Por ejemplo, mis papás, ellos me explicaban como que, siempre va a haber algunas personas que te van a ofrecer drogas, ya pues, porque entres en... en el consumo, pero, pues ya depende de ti, sí aceptas o no, y si sigues con ese proceso, entonces, ellos me explicaron como que, lo que pasaba cuando, cuando aceptabas el proceso y seguías, pues ese camino”.

Culminando con las entrevistas, se quería establecer por parte del estudiante, una idea para prevenir esta problemática del consumo, desde la parte educativa, se abordó la última pregunta, así: Desde tu experiencia en cuanto al proceso educativo de prevención que se ha manejado “¿Qué propondrías cómo estudiante para mejorarlo?”, indicó: *“Me gustaría que nos explicaran el tema, normalmente, las consecuencias y los pros que tiene. Mmm... pues, la verdad, lo importante es que aborden el tema, hablar claramente ¿no? Y pues... sí... algo dinámico, como para las personas que casi no prestan mucha atención a eso, como que se interesen por el tema.”*

Emm... pues, no sé, propondría: charlas, respecto a ciertos cuidados y cosas fundamentales que todo adolescente tiene que saber ¿no? Les explicaría a mis docentes, lo fundamental y les daría a conocer los, pues como las experiencias de las personas que consumen y de los embarazos a temprana edad y de las cosas que le pueden pasar a cualquier estudiante, fuera de... pues, del colegio ¿no? Y pues, ya dando a conocer esos temas, ya, su conciencia, ya dependiendo de ellos, de cómo vean el aspecto escolar, cómo están los estudiantes y dependiendo de esos, pues, ya ellos son los que tienen que tomar la decisión, y pues, dependiendo de los estudiantes que haya, alguno, pues, drogadicto o tiene embarazos o vida sexual, entonces pues, sí toman decisión”.

De igual forma y dando respuesta al objetivo número tres: “Desarrollar una propuesta de intervención en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Nacional Mixto”. Se presenta a continuación, la presente cartilla educativa que promueve la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto, objeto de estudio:

CAPITULO II: ANÁLISIS DE DATOS

Para dar respuesta al primer objetivo: “Identificar las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas”; se analiza la siguiente información, la cual se obtuvo, a través de la entrevista con la docente de Ética:

En las cuales se encontró, que en concordancia con el autor Morejón, quien en el año 2009, habló sobre la Teoría de la comunicación, explicando que esta es una herramienta fundamental, sobre todo si se quiere orientar con respecto de un tema en específico o una problemática, porque es el medio que se tiene para conocer por lo que el otro está pasando, sus pensamientos, inquietudes, emociones, para así, poder hacer uso del lenguaje, siendo portador de un mensaje claro, positivo y reflexivo que genere conciencia, aclarando sus dudas y permitiendo que puedan entender diferentes situaciones, que puedan presentarse, de lo contrario muy probablemente podrían presentarse problemáticas como, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia contra la mujer, abuso sexual, consumo de drogas, depresión, ansiedad, entre otros.

En este orden de ideas, la docente de ética por lo que manifestó en su respuesta, hace uso de esta herramienta esencial para poderle llegar a los adolescentes, en cuanto a la prevención del consumo, obteniendo buenos resultados, así comparte el pensamiento de este autor y correspondiendo a la teoría planteada. La docente de ética, manifestó: *“en la comunicación que hay entre los docentes y los estudiantes o entre la familia de los estudiantes con ellos, es que depende, sí no hay una buena comunicación, no se sabe cuáles son los problemas que ellos tienen, lo que ellos piensan, y no se brindaría la información pertinente para prever que se presente algo como la drogadicción.”* También es pertinente, tener en cuenta que la comunicación asertiva, es una pieza clave para llegar a consensos eficientes, puesto que ambas partes, logran dar a conocer sus puntos de vista, evitando disyuntivas que no contribuyan a resolver el conflicto por el cual, el adolescente esté pasando.

Los autores De Vicenzi, A. & Bareilles, G. (2011), en su libro: Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. Educ. Educ. Vol. 14, No. 3, 577-600. “Entrenamiento de habilidades para la vida” (“Life Skills Training” LST) aquellos, explican que éste consistía en preparar a los NNA emocionalmente, es decir fortalecer su autoestima y promover el autoconocimiento, partiendo de sus principios y valores, para disminuir factores de riesgo que los asechan en su cotidianidad. De acuerdo con esto, la docente coincide con los autores, dado que ella, refiere: *“Actividades pues las charlas, los videos, conferencias, eh y una confrontación personal ehh y todo eso, va todo todo lo anterior, a punta a la autoestima, si usted se quiere, si usted se respeta por nada lo prueba, que fumen todos los que están al lado mío, yo no, entonces es*

eso no, el fortalecimiento de la autoestima, eso afianza la personalidad, eso, eso le forja el carácter para poder decir no, porque no quiero, porque no me gusta, no, no y no, ser fuerte en decir no, y no decir ay no venga a ver yo pruebo, eh, o sentir el rechazo de como se dice de la presión del grupo, o el rechazo del grupo, “ay no pa que no me rechacen yo acepto”, ¿sí?, aunque hay que tener en cuenta que la maldad, que existe y te acecha, te la encuentras de frente y te arrolla”. Entendiendo así que la autoestima, es un factor primordial para potencializar el proyecto de vida de una persona que quiere lograr superarse a sí mismo y cumplir todos sus sueños y metas sin caer en las tentaciones con poca probabilidad de retorno en algunos casos.

En la ‘Teoría de las herramientas pedagógicas’ hay un fragmento donde se enfatiza en lo que es la prevención para lo cual se citó al autor Alvira, 2004, donde él explica que la prevención consiste en llevar a cabo una serie de estrategias, antes de que las personas se inicien y adentren en el mundo de las drogas. Aquí cabe recalcar la importancia de adelantar un proceso preventivo donde se brinde toda la información necesaria que les permita a las personas, sobre todo a los adolescentes entender y comprender el grado de afectación que puede causar el consumo de sustancias psicoactivas.

Aunque esta parte no resulta compatible en las dos respuestas de la docente, ya que parecen entender a lo que hace referencia el autor como se ve reflejado en lo que ella comentó en la pregunta alusiva a los objetivos, *“son dos tiempos diferentes, uno es la prevención, la prevención, es que nadie ha probado y se le está advirtiendo, “vea no vaya a probar esto porque si no” esa es la prevención, antes que suceda, ese es un tiempo y el otro tiempo es, “uh este ya está consumiendo y hay que sacarlo de ahí, son dos tiempos”.* Sin embargo, parece ser que no pasan del dicho al hecho, pues no realizan prevención, en sí, dado lo que responde más adelante en la pregunta referente al tiempo que determinan para llevar a cabo las actividades preventivas, esclareció: *“Bueno decir un tiempo, decir todos los días, falso, decir día de por medio, falso (...), es cuando se presenta o se requiere y cuando hay necesidad de fortalecer, ese proceso que se ha empezado o que empieza.”* Por tal motivo, se evidencia un factor de riesgo, ya que, únicamente actúan o toman cartas en el asunto, si se presenta un caso de drogadicción en la institución, cuando se puede hacer algo para poder evitar que uno o más casos se presenten.

Se plantea el modelo ecológico, puesto que en este se ve reflejado el microsistema y se cumple la importancia de la red de apoyo familiar, en este tema en específico, ya que, la entrevistada desde su perspectiva da a entender que la familia es una base sólida, donde sí, se educa con principios y valores, se forjará un carácter firme, buena autoestima; donde, a pesar, de que ocurran situaciones complejas en su entorno, habrá menor probabilidad de cometer errores que generen consecuencias sumamente graves en todos los aspectos de su vida. Por el contrario, si esto no sucede, la familia puede convertirse en un factor de riesgo

para que los adolescentes caigan en el consumo. Así lo manifiestan también: Según Barreto y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. (2017) *“Para los educadores la familia actual tiene problemas como abandono, necesidades económicas insatisfechas, disfuncionalidad, violencia, personas consumidoras y expendedoras de SPA, falta de orientación y acompañamiento que llevan a los adolescentes al consumo de sustancias y conductas de bullying.”*

“Pero este proceso, además, se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos”¹⁵ (Bronfenbrenner, 1979)

En congruencia con el autor citado anteriormente y la entrevistada, se resalta la parte valórica, porque dependiendo de eso es que se puede mitigar el impacto o influencia negativa que se pueda desencadenar en el caso de que se presente un quiebre o daño en alguno de los demás sistemas que forman parte de la vida del adolescente, ya que, sea cual sea la adversidad u obstáculo que pueda afectarle, tendrá la capacidad y las herramientas necesarias para afrontarlo. Sin embargo, se debe tener en cuenta la posibilidad de que el adolescente pueda caer en el consumo por problemas muy comunes en esta etapa de su vida, como, por ejemplo, la ansiedad y la depresión, debido a que es un ser que está en un proceso de aprendizaje, en el que conforme aprende cosas buenas también puede aprender cosas malas y desea experimentar, dada su falta de experiencia. Por tanto, se debe estar alerta, ante cualquier factor de riesgo y tener alternativas para prevenir esta problemática “común” o cualquier otra, antes de que se presente y no cuando ya el problema está latente.

Nuevamente se toma como referente a Volkow, koob y Mc Lellan (2016), donde dicen: *“Es necesario hablar de prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en el entorno educativo, donde se cuenta con una población que se torna vulnerable por el hecho de tratarse de seres humanos en búsqueda de identidad, con cerebros en pleno desarrollo y acomodación, proyectos de vida en construcción y que sin duda podrían correr algún riesgo al establecer una relación con el uso de las sustancias psicoactivas o transitar hacia una dependencia de las mismas, alterando así su proceso de formación como ser humano.”*

Se debe partir desde la idea, de ponerse en los zapatos de un adolescente, para comprender que es la adolescencia y lo que ocurre en esta etapa de múltiples cambios, entre estos, emocionales o conductuales, por lo cual muchas veces frente a diferentes situaciones pueden reaccionar de manera “explosiva” o comportarse de forma desmedida, desde luego a todos estos cambios se le atribuye que sea una etapa bastante compleja en la vida. Una vez teniendo esto

¹⁵ TORRICO, E. et al. El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología. [en línea] 2002, 12(1). Disponible en: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28601>

claro, siendo empáticos con las personas que están pasando por ese 'proceso', se debe brindar la orientación adecuada que requiera el caso, siempre teniendo presente el entablar una buena comunicación para conocer sus pensamientos, ideas o necesidades.

Cada ser humano es un mundo diferente y dentro de ese mundo, cada persona dimensiona cada situación desde su perspectiva, en muchas ocasiones los adultos tienden a minimizar, o subvalorar la gravedad del problema que está padeciendo el adolescente.

De hecho, algunos adultos le llaman a la generación de NNA y jóvenes de hoy en día, 'Generación de cristal', dada la forma en la que actúan y se expresan, la ven muy diferente a como fue la de ellos, en este sentido, inconscientemente pretenden que ellos se comporten como ellos, creyendo que es lo correcto, este pensamiento lo tienen la mayoría de los padres sin llegar a entender que el tiempo pasa y se presentan cambios que son inevitables, lastimosamente aquí con esto se ve un claro ejemplo de que falta un poco más de empatía y tener la mente un poco más abierta, para poder asimilar que día tras día se vive en constante cambio, esto se puede dar porque se vuelven víctimas por el desconocimiento o la ignorancia.

Así mismo se ve claramente que tienen un conocimiento respecto de cómo se debe proceder en caso de que se presente un caso de consumo, pero no coincide con los objetivos o metas que tienen trazados en cuanto a prevención, ya que, está bien que tengan clara la ruta de atención y la sigan cuando se presenta la problemática, pero lo ideal sería llevar a cabo un proceso de prevención integral, que como el mismo término lo indica sea previo al consumo de spa o cualquier otra problemática, en el que además, se incluya a los padres de familia y estudiantes en dichas actividades para lograr un mejor resultado que disminuya el riesgo.

Tal como lo mencionan Llano Sierra, L., Martínez Saldarriaga, M. G., Torres Benítez, M., Ochoa Parra, J. M. y Peláez Olarte, D. (2017) en su artículo 'Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Revisión teórica de los modelos y estrategias preventivas. *Drugs and Addictive Behavior*.': *"Se tienen presentes las necesidades para así exponer modelos preventivos que contemplen las diversas variables existentes en esta; la sustancia, el individuo y el contexto en el que se desarrolla dicha problemática comprendiendo esto como un proceso dinámico en el que se comprende el ámbito psicológico, cultural, político y social. De este modo, abarcando todos aquellos determinantes poder construir un modelo de prevención integral que logre reducir y contrarrestar este problema del consumo de SPA."*

Esto se evidencia haciendo la comparación en la respuesta de la psicóloga a las dos preguntas de esta entrevista expuestas anteriormente. Como se puede

apreciar: *“Pues al igual que las demás problemáticas, se abordan desde la ruta, desde la ruta de atención, que tiene como... pues como objetivos principales abordar las problemáticas antes de que se presenten en la Institución.”* En la anterior respuesta, ella explica que, según la ruta, el proceso de prevención debe realizarse antes de que el problema se haga presente en cualquier curso, pero esto no se cumple, no hay una coherencia, ya que, ella misma reveló más adelante en la otra pregunta que ellos no realizan un proceso de prevención como tal, sino, más bien un proceso de acompañamiento, debido a que actúan cuando el problema ya se hace manifiesto. *“Pues cada que... de pronto los directores de grado solicitan que se apoye frente a una temática porque se está presentando, alguna situación en el colegio. Entonces se hace el abordaje del grupo o de pronto si hay la problemática y se presenta ya, entonces se hace toda la... toda la... activación”*

Por otro lado, se toma a consideración lo que refiere el Ministerio de Salud y Protección Social (2018): *“La prevención es entonces el conjunto de acciones y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales asociados al consumo de drogas legales e ilegales”*

En esta parte como el MSPS lo indica en un proceso de prevención, se identifica y se analiza la problemática, de acuerdo a esto se diseñan unas medidas estratégicas para lograr contrarrestar de manera eficiente las situaciones de riesgo que pueden surgir. Lamentablemente en la Institución educativa, se limitan a cumplir con los lineamientos de instituciones externas en las que se apoyan, como por ejemplo la comisaría de familia del municipio y policía de infancia y adolescencia, cabe aclarar, que no quiere decir que eso esté mal, pero ellos tampoco buscan o idean alternativas o estrategias propias, de manera que si no reciben el apoyo de estas entidades, ellos no resuelven de algún otro modo, el poder llegarle a la población, en este caso, los estudiantes y sus familias, en situaciones complejas o dificultades como la virtualidad en tiempos de pandemia.

Además, se evidenció que la Institución educativa considera que la educación solo consiste en la formación académica y le resta importancia a la formación personal, al tratar temas que son fundamentales. Y la psicóloga parece estar de acuerdo en esta posición, ya que ella explicó: *“Pues, por el proceso de virtualidad y todo lo que implicó... eh, solamente se hizo como una reunión con la... con la... ay como se llama, con la coordinadora, creo que es de... de Futuro Colombia... ella nos brindó una charla para los padres de familia y los estudiantes de la Institución.”* *“Entonces hubo muchas dificultades en ese nivel, tanto pues, que, que las charlas se daban era a nivel general de quien pudiera asistir a las charlas ¿no? Entonces la conectividad ha sido una dificultad para poder implementar cualquier tipo de estrategia, y más si no es directamente académica, si no es netamente académica”* Lo cual es muy mal visto para un profesional de las ciencias humanas y sociales, porque desde la academia se enseña que se debe brindar muy bien, la

formación tanto en lo académico como en lo personal para formar ciudadanos íntegros que no solo sean excelentes profesionales sino también excelentes seres humanos.

Así también la entrevistada número dos en todo momento habla de acciones encaminadas a “prevenir” el consumo de spa, pero el seguir los lineamientos de una ruta de atención en salud como me medida antes de la problemática y después de, ahí se ve reflejado que no son realmente acciones preventivas, ya que por ninguna parte se ve el proceso de trasfondo antes de que el problema se presente en la Institución y comience a afectar al individuo (adolescente) y su familia, sino cuando ya les está afectando y no los involucran en un proceso en el cual se evidencie claramente, que les informan acerca de las situaciones de riesgo, como debe ser, es decir, que los eduquen en este tipo de temas como lo señala, Castaño C.F en un estudio realizado sobre el consumo de spa en estudiantes escolarizados en el municipio de Popayán, él dice que considera que es preciso, hacer partícipe a toda la comunidad educativa de este tipo de procesos para poder, de este modo, reducir el grado de afectación de este fenómeno en cada ámbito de la vida del adolescente en pleno proceso de formación.

De acuerdo con (Maciá Antón, 2005; Salvador Llivina, et al., 2008). *“Refiere una conclusión de la Unión Europea en drogodependencia (Observatorio europeo de drogodependencias2), que muestran que los programas preventivos basados en un enfoque integral y social, y que cuentan con la participación del alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje, pueden ser de forma efectiva integrados en el contexto escolar y contribuyen a un rechazo y/o retraso en el inicio del consumo de sustancias.”* En este sentido se evidenció la contradicción de la psicóloga puesto que aquella expresa tener claro lo que se debe hacer, siguiendo la ruta de atención, la cual incluye y habla de la prevención, frente a situaciones de consumo de spa de los estudiantes, pero aun así, luego afirma que no se dan los espacios para realizar las actividades previas a estas problemáticas, dando a entender que no es necesario hasta que suceda el caso, lo cual desde la perspectiva del autor se contrapone, debido a que aquel dice que para para que se genere un rechazo o retraso en el inicio de consumo de spa se debe realizar un proceso integral de prevención con la familia y el contexto escolar, observándose una contradicción entre el deber ser y el hacer.

En conclusión, del primer objetivo, se logró identificar que las herramientas que utilizan en la I.E INAMIX son la comunicación, la confianza, cumplir con los lineamientos ruta de atención y la articulación con instituciones encargadas de brindar apoyo y refuerzo para este tipo de problemáticas. Sin embargo, aun teniendo claras aquellas herramientas y su propósito, no se esfuerzan por llevarlas a cabo, ya que no realizan un proceso previo, el cual debe ser integral, ya que debe contar tanto con la familia como con la Institución para obtener mejores resultados, reduciendo las posibilidades de que estos adolescentes escolarizados, se pierdan en el consumo de spa.

Por otro lado, y dando respuesta al segundo objetivo “Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.”, se logró deducir de los datos obtenidos, a través de las entrevistas realizadas a los cuatro adolescentes, escolarizados entre los 14 y 16 años de edad, el siguiente análisis.

En este sentido se evidencia que los estudiantes en su gran mayoría, tienen una idea casi clara de lo que son las sustancias psicoactivas, de hecho, mencionaron que conocen este tipo de sustancias: Marihuana, bazuco, éxtasis, krokodril, bóxer, cocaína, tussi, popper, perico y LSD, las conocen porque las han escuchado, más no conocen los efectos de estas en el ser humano. Coinciden en la opinión, de que es algo negativo para la vida de las personas, dado que, entienden las consecuencias que trae el consumo de spa, por algunos ejemplos de vida de personas que han caído en las drogas, al punto de perderlo todo, son conscientes de que al entrar en este mundo pueden arruinar su vida en todos los aspectos, y que no solo afectaría en el logro de sus sueños, es decir su futuro, sino que esto puede repercutir en los demás sistemas como por ejemplo la familia.

Ellos aclaran que esto lo tienen muy presente, gracias a la información que les han suministrado en su entorno familiar, porque por parte de la institución educativa, no tienen ninguna enseñanza que les pudiera permitir opinar sobre sí este tema es negativo o no. Se analiza que aquellos estudiantes desde su perspectiva tienen claro que no deben llegar a consumir drogas puesto que saben el riesgo que significa para sus vidas hacerlo, por las consecuencias tan graves que trae consigo el consumo de spa gracias a las estrategias que han utilizado sus padres en el hogar para poder realizar una prevención con el fin de que aquellos comprendan lo peligroso que es y así evitar el inicio del consumo.

De este modo en congruencia con Alvira (2004) al seguir las reflexiones del Plan Nacional de Drogas de España y el National Center for the Advancement of Prevention define la prevención como la puesta en marcha de todo tipo de actividades dentro de estrategias dinámicas, tendientes a disminuir al máximo la aparición de problemas derivados del abuso de drogas, partiendo de la necesidad imperiosa de reducir el inicio en el consumo, lo cual es lo que las madres de familia han hecho con sus hijos, que aunque no sean estrategias netamente pedagógicas, han servido para que a través de ejemplos de vida de personas que han caído en la drogadicción, sirva de ejemplo y lección de cómo termina siendo la vida de una persona drogadicta, de este modo en las respuestas de ellos se ve reflejado la educación de prevención recibida y bien aprendida sobre el tema, logrando el objetivo de disminuir el inicio y probabilidad de que los adolescentes consuman drogas, aun cuando en el colegio no se brinde nada de prevención sobre el consumo de spa como lo refieren los estudiantes.

Igualmente, ellos consideran que hay muchos factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas, pero cada uno enfatiza en los conflictos familiares, distinguen este como un factor de bastante peso en esta problemática. Del mismo modo reconocen el círculo social como otro factor, porque en ocasiones los adolescentes, sienten la necesidad de encajar en un determinado grupo y por querer agradarles o ser igual a ellos hacen lo mismo, por "moda", la parte emocional también juega un papel importante sobre todo en los adolescentes, ya que por estar en esa etapa son más sensibles en ese aspecto y son muy propensos a que las emociones les jueguen en contra, una emoción negativa es la depresión, un término que se ha vuelto muy popular en ellos y que puede conllevar a que busquen de las drogas porque de alguna manera las ven como una salida de escape o un refugio para evadir los problemas. Aunque ellos mismos comentan que creen que eso depende de cada persona, de la autoestima que tenga, si ese alguien tiene buenos principios y valores, sí ha desarrollado la resiliencia, porque de ser así por más obstáculos o situaciones difíciles que se presenten, saldrán adelante sin necesidad de perjudicarse consumiendo ese tipo de sustancias.

Para no caer en ello, es necesario conocer lo que subyace en la problemática y de igual manera lo que genera, es decir las consecuencias y es que, ellos saben muy bien, que una vez se empieza a consumir, hay una gran probabilidad de no poder dejarlo, o sea, convertirse en adictos o dependientes a esas sustancias, lo cual poco a poco va afectando en diferentes aspectos, uno de ellos en la parte cognitiva, ya muchas veces no tienen conciencia de sus actos, viven ansiosos, se afectan emocionalmente, no razonan, llegan incluso a cometer muchos actos indebidos con tal de seguir en su mundo sin importar si se llevan por delante a sus familias, estancándose, quedándose en un círculo vicioso, donde no hay avance ni progreso y el proyecto de vida que una vez se tuvo, ya no existe o no importa, terminando con su vida.

Citando a Bandura *"El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción"* (Bandura, 1986, p. 51). De acuerdo con la teoría del aprendizaje cognoscitivo social, el ser humano puede llegar a ser, a veces como un camaleón, pues actúan o se comportan dependiendo del contexto en el que se encuentren, y tal como lo mencionaban también los estudiantes llegan a imitar las acciones de otros solo por hacerlo y poder adaptarse a dicha situación sin medir el riesgo, en esta parte, igual se puede dar que miran espejos, lo que ellos contaban de los casos de personas que se habían ido al mundo del consumo, pero ahora están mal, eso los lleva bien sea a direccionar su actuar por el mismo camino o querer hacer algo mejor para con su vida. Según esto el ser humano, aprende por lo que percibe a su alrededor, si bien, en parte es cierto, también lo es, el hecho de que el actuar de una persona puede regirse por unas normas internas como lo explicaba Bandura, las cuales han sido forjadas desde la

casa o el colegio, en este caso, la casa, con sus padres y sus familias, estos estudiantes han adoptado unos valores y unos principios que los hacen ser quien son e inciden muchas veces en las decisiones que toman ya sean acertadas o equivocadas. De todo esto aprenden.

Por consiguiente los adolescentes expresaron que por parte de la institución educativa no existe ningún aporte, en el sentido de que, no les han brindado orientación acerca de este tema, sin embargo gracias a lo que sus padres les han enseñado en sus hogares ellos pueden decir que tienen un conocimiento de esto y de una u otra forma, están informados de esta situación, lo cual si ha generado un aporte positivo, ya que conocen las consecuencias del consumo de spa y el tener esto presente, es lo que los ha concientizado para no probar las drogas y tener el criterio para decir firmemente ¡no! cuando alguien les ofrezca, porque saben que esto podría arruinar su futuro, destruir sus sueños, por lo cual una de las adolescentes entrevistadas cuenta que ella quiere hacer buen uso de las redes sociales para darle una voz de aliento a las personas que la rodean para que no caigan en el consumo. Debido a esto, ellos les aconsejarían a sus compañeros, que ni por curiosidad o cualquier otro motivo de fondo, se inicien este camino porque no los llevara a nada bueno, los invitarían a reflexionar, pensar en sus familias, en su futuro, les dirían que no se destruyan así mismo, les brindarían su apoyo, escucha, confianza y también recomiendan apoyarse en un profesional, una persona con la experiencia y el conocimiento necesario para poderlos guiar en este proceso preventivo, teniendo en cuenta que nadie está exento frente a la posibilidad de ser víctima de esta problemática.

Teniendo en cuenta, lo anterior, el Ministerio de Salud y Protección Social, referencian a Volkow, Koob y McLellan (2016) quienes dicen *“Es necesario hablar de prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en el entorno educativo, donde se cuenta con una población que se torna vulnerable por el hecho de tratarse de seres humanos en búsqueda de identidad, con cerebros en pleno desarrollo y acomodación, proyectos de vida en construcción y que sin duda podrían correr algún riesgo al establecer una relación con el uso de las sustancias psicoactivas o transitar hacia una dependencia de las mismas, alterando así su proceso de formación como ser humano.”*

En este sentido se observa lo primordial que ha sido la educación sobre la prevención del consumo de spa, dada en sus hogares, y que aquello ha sido muy positivo en la formación de los adolescentes, entendiendo que son seres en proceso de formación y desarrollo, vulnerables a todo tipo de situación y problemáticas, de modo que son personas habidas de conocimiento, que de manera afortunada gracias a la influencia de sus hogares recibieron la educación para prevenirlos sobre el tema, así mismo habrían podido recibir mala información sobre el tema por personas mal intencionadas e ignorantes que ocasionaran que los adolescentes tuvieran un concepto erróneo sobre el consumo de drogas, impulsándolos a la posibilidad de que prueben las drogas, como si ellas no

significaran nada malo y no contrajeran consecuencias después de iniciar a consumirlas.

Por otro lado frente a las estrategias, ellos revelan que la institución no ha desarrollado estrategias de prevención para mitigar el riesgo ni de esta problemática ni de ninguna otra, una de las estudiantes entrevistadas comentaba que sus compañeros le habían contado que anteriormente tenían un psicólogo que les ofrecía apoyo en cuanto a estos temas, pero la que se encuentra actualmente parece no mostrar interés alguno este tipo de asuntos, ellos referencian como estrategia a sus familias, dicho en sus palabras, ya que son sus padres los que los educan en estos temas, que son sumamente importantes para tratarlos no únicamente en el ámbito familiar sino también el campo educativo, y ellos concuerdan con esto que se acaba de plantear, por lo cual consideran fundamental que se incluyan estos procesos educativos de prevención en su institución educativa, ya que entienden la educación como la formación tanto académica como personal, por tal motivo apoyan al fortalecimiento de la educación del ser, en el desarrollo personal, abordando problemáticas que son “comunes” en medio de la sociedad como es este tema del consumo de spa y otros, iniciando este esencial proceso con los estudiantes desde temprana edad, entendiendo que la posibilidad de que más NNA caigan en esto, existe, ninguno está exento, teniendo en cuenta que los colegios es donde más se ve el consumo de drogas.

Por tal motivo, ellos mismos plantean alternativas para que se mejoren estos procesos educativos en su institución educativa, como, por ejemplo, brindarles información completa, que los docentes se apropien de estos temas y los traten de manera directa, profundizando, no quedándose con lo básico, con mayor responsabilidad y proponen que desde pequeños se les debe ir enseñando y preparando, precisamente para prevenir que arruinen sus vidas y tengan un mejor futuro, todo esto de forma lúdica, utilizando diferentes herramientas para que los estudiantes comprendan el mensaje, contribuyendo así a que se genere un cambio con impacto positivo, brindando educación de calidad, en toda la extensión de la palabra, educación completa.

Evidenciando esto se considera propicio hacer alusión a lo que hablaba, Sloboda, Z. (2008) *“La escuela es un marco apropiado para las estrategias preventivas por un número de razones. La más obvia es que en los países desarrollados es en la escuela donde la población adolescente emplea la mayor proporción del tiempo. Además, la escuela permanece siendo una institución fundamental de socialización para reforzar los valores, normas y conductas aceptables de la sociedad. La escuela es un ambiente protector para el alumnado.”*

Es preocupante ver como en las instituciones educativas pueden creer que es irrelevante y pasan por desapercibido el abordar problemáticas que asechan constantemente la vida de los NNA, seres humanos en pleno proceso de

formación, siendo que el campo educativo uno de los más indicados junto con la familia para llevar a cabo esa orientación, ese proceso educativo de prevención, contrarrestando la posibilidad de que se presenten casos referentes a esos problemas. La educación es un trabajo en equipo entre familia y colegio, necesitan el uno del otro de su apoyo para sacar adelante seres humanos de bien, personas excelentes que le aporten grandes cosas a la sociedad. Por lo que es sumamente importante el abordaje de esos temas como parte de un proceso de formación integral en la vida de estos seres que se encuentran en plena etapa de desarrollo, en la cual no solo deben aprender lo académico, sino que deben irse preparando con herramientas para enfrentarse a la realidad en la que hoy en día se vive.

De esta forma el hecho de que la propia institución no se preocupe por abordar este tema, que aunque hayan dificultades como la virtualidad, busquen siempre los medios y alternativas para poder seguir educando con calidad, con vocación, ya que en medio de la adversidad se debe aprender a adaptarse y tener la capacidad de ser versátil, para poder cumplir con los objetivos, ya que de lo contrario si se limitan a sus funciones, no están aportando de forma positiva verdaderamente a instruir seres potenciales para la vida, con los que quieren generar cambios en la sociedad, que son tan difíciles de mitigar, comenzando por las falencias que contiene el sistema educativo. Así entonces si no educan previamente sobre aquella problemática tan común que asecha a los jóvenes, significa un factor de riesgo, porque como muchos adolescentes cuentan con la fortuna de tener un buen hogar donde se preocupen por educarlos para protegerlos y cuidarlos de los peligros que existen en la sociedad, existen muchos más adolescentes que lastimosamente no cuentan con una red de apoyo que contribuya a su bienestar brindando la prevención sobre el consumo de drogas, sino por el contrario con una familia disfuncional que tiene más probabilidad, de causar el querer probar las sustancias psicoactivas como un medio de salida infortunadamente.

Así mismo se procede a estudiar los datos obtenidos por las madres de familia de los cuatro adolescentes. En el cual se observa que todas comprenden el tema y son conscientes del riesgo que significa el consumo de drogas, porque los afecta en su salud física y mental, en todos los ámbitos de sus vidas y que así mismo concuerdan en que ven muy necesario la inclusión de la prevención del tema en profundidad, debido a que es una problemática muy común y quieren que se evite la probabilidad de que sus hijos llegasen a probar las drogas. Expresan de esta forma la inconformidad con la institución porque aquellos solo priorizan en la formación académica, restando relevancia a la formación del ser, donde los deben preparar también para saber afrontar de un modo apropiado las problemáticas existentes, formando así seres muy competentes, tanto a nivel académico como social, a través de una educación integral que además los involucre a ellos como familia, a modo que refieren demostrar interés para recibir más información que las capacite para así en sus hogares poder seguir orientando de un mejor modo.

En este orden de ideas aquellas madres de familia manifiestan la necesidad de que a sus hijos se les eduque integralmente, aquello involucra habilidades para la vida, así entonces en concordancia con los autores De Vicenzi, A. & Bareilles, G. (2011). Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. Educ. Educ. Vol. 14, No. 3, 577-600. Su proyecto de investigación trato acerca de la implementación de la estrategia "Entrenamiento de habilidades para la vida" ("Life Skills Training" LST) al programa de promoción y prevención, y cuidado de la salud en cuestión, generó variaciones positivas en los conocimientos de los niños y niñas en las áreas implicadas: autoestima (conocimiento de sí mismos), cuidados de la salud y habilidades para la vida, fortaleciéndose con esta evidencia las recomendaciones internacionales sobre la necesidad de inclusión de contenidos de promoción y educación para la salud en el currículo escolar de la enseñanza obligatoria como estrategia para promover la autonomía personal (Salvador Llivina, Suelves Joanxich y Puigdollers Muns, 2008).

Con base a lo anterior, cabe destacar que la promoción de habilidades para la vida es pieza clave para formar seres íntegros que de forma positiva van a contribuir a la sociedad, debido a que si se les inculca la autonomía y la autoestima van a ser personas capaces de tomar decisiones por si solos, haciéndose responsable de sus actos y creyendo en sí mismos de que son capaces de lograr lo que se propongan a pesar de las dificultades y aunque siempre exista la posibilidad de tomar el "camino fácil" cómo consumir drogas para aliviar el malestar por el que pasen, no lo harán por todo el proceso educativo recibido en su hogar y colegio. Por ello, al generar estas habilidades, tendrán la capacidad para desenvolverse de un modo más acertado con el fin de que la probabilidad de que consuman drogas sea nula, ayudando de esta manera a mitigar una de las problemáticas más fuertes que padece el país, donde principalmente los jóvenes son sus víctimas, con mayor éxito.

Es así que en estos dos aspectos, las madres explican que no tienen perspectivas respecto a la prevención del consumo que realizan en la institución educativa, por la sencilla razón de que no realizan dicho proceso preventivo con ninguna problemática y la mayoría de ellas en reiteradas ocasiones afirman que a los padres de familia no los hacen partícipes porque la institución solo se ha enfocado a la parte netamente académica y más aún con todo lo de la virtualidad, no se han dado los espacios para hablar de estos temas.

Por lo mismo no han observado cambios en sus hijos frente al tema, ni negativos ni positivos porque no han tenido acercamiento con el consumo de spa, en ese sentido, todo se mantiene estable, ya los cuatro adolescentes son muy juiciosos y calmados. También dieron a conocer que, aunque ni los docentes ni la psicóloga han realizado ninguna actividad de promoción y prevención, ellas como madres de familia si se han dado a la tarea en sus hogares de educar a sus hijos sobre esta cuestión, para evitar un posible riesgo de consumo en ellos, procurando su

bienestar académico, social y emocional, enseñándoles a escoger bien a sus amistades, que sus pares o iguales sean personas que le aporten cosas positivas y no negativas a sus vidas, todo esto fundamentado en los valores y principios.

Tomando en cuenta lo anterior se determina que lo que las madres de familia hacen va encaminado con la teoría de las herramientas pedagógicas que menciona Beltrán J. (2003) ya que esta teoría se fundamenta en las acciones educativas que permiten prevenir diversas problemáticas permitiendo obtener mejores resultados y mejorando el proceso educativo de prevención, rediseñando estrategias que de pronto no son tan efectivas. En los docentes esta parte no se presenta, sin embargo, las madres de familia les han enseñado de diferentes maneras a los adolescentes para que no cometan equivocaciones graves en sus vidas por la desinformación, falta de orientación o acompañamiento. Al mismo tiempo se ve reflejada la teoría de la comunicación ya que esta es el puente entre los padres y sus hijos(as) para darles a conocer esta y otras cuestiones que son de vital importancia.

En respuesta al segundo objetivo, se logró analizar que no hay efectividad en las herramientas pedagógicas de prevención, ya que de ningún modo emplean estrategias para prevenir el consumo de spa, ni ninguna otra problemática, ni antes de la pandemia, y en la actualidad mucho menos, pues, no buscaron los medios, ni idearon formas para poder llegarle a el resto de la comunidad educativa con este tipo de información. Además, no muestran interés por este tipo de situaciones, únicamente consideran la educación desde la parte académica, sin tener en cuenta que las demás problemáticas cuando se presentan, desencadenan afectaciones incluso en el rendimiento académico de los estudiantes.

Para dar cumplimiento al objetivo número tres: “Desarrollar una propuesta educativa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Nacional Mixto”. Se presenta la siguiente cartilla educativa diseñada por las autoras de esta investigación, cuyo objetivo principal es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto. Esta propuesta se realiza con el fin de contribuir o aportar desde el Trabajo social, información completa acerca de esta problemática para prevenir en cuanto a los factores de riesgo, dando a conocer temas interesantes e importantes, sobre la temática presentada en esta investigación, la cual se presenta en pdf, en los anexos del presente informe.

CAPITULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

- Se identificaron las herramientas que la docente de ética y la psicóloga de la institución educativa utilizarían para realizar la prevención, como la comunicación, la confianza, la promoción de la autoestima y el autoconocimiento en las actividades que llevarán a cabo las instituciones como la policía de infancia y adolescencia y Futuro Colombia en articulación con la Comisaría de familia del municipio. No obstante, aunque tienen claro el manejo de las herramientas para emplear en las situaciones que pueden ocurrir, solo las nombran puesto que no las ponen en práctica, no hacen un proceso de prevención, solo lo conocen y no ejercen hasta que la problemática sucede.
- Por otra parte, cabe denotar la falta de preocupación, para comenzar un proceso previo al problema, que contribuya a disminuir el riesgo para los adolescentes referente a la problemática. En la Institución se han limitado a cumplir con el deber académico, restándole la importancia de educar el ser, de prepararlos no solo para conseguir un trabajo sino también para formar seres que sean íntegros, capaces de prevenir y saber afrontar de un modo más apropiado problemáticas tan comunes que suceden a diario en la sociedad, aquellas que están a la espera para asechar a los jóvenes y perjudicar sus vidas, sus metas, su futuro. Es por ello que significa un gran riesgo que solo se piense en lo académico, cuando la educación debe avanzar incluyendo obligatoriamente procesos de prevención del consumo de spa y demás problemáticas, así al aportar para disminuir estos problemas se contribuirá al bienestar y calidad de vida de los adolescentes.
- También se pudo evidenciar la falta de adaptación de las docentes que tuvieron durante la pandemia en el proceso de la virtualidad, ya que se analizó que se limitaron a dar lo académico, sin buscar diferentes alternativas para poder realizar la prevención sobre el consumo de spa con los estudiantes. Lastimosamente se refleja una falta de vocación por su profesión como educadoras, debido a que si se hubiesen esforzado un poco, aún con la complejidad del proceso educativo virtual, de algún modo podrían haber sacado el espacio para incluir los procesos de prevención, comprendiendo que en este tiempo, todas las problemáticas aumentaron mucho más, de modo que fue una situación sumamente impactante para todos, al cambiar el estilo de vida al que estábamos acostumbrados, en este sentido no se debía minimizar la importancia del riesgo que corrían los adolescentes aun estando en cuarentena.
- Se concluye que, aunque la docente y la psicóloga tengan claro dichas herramientas y ruta de atención, se enfocan sólo en seguir los lineamientos

solo en caso de que se presente el problema de consumo de spa, de otro modo no lo aplican, desafortunadamente. Por este motivo sería muy importante que ellas comprendieran que las herramientas pedagógicas son pieza clave para generar y potencializar habilidades para la vida como la autonomía y autoestima en los estudiantes las cuales les serán muy útiles para desenvolverse de un mejor modo frente a las diferentes situaciones y dificultades que se presenten a lo largo de sus vidas, por lo que así tendrán una mayor probabilidad de éxito en sus metas y logros, disminuyendo al máximo el riesgo de poder llegar a consumir sustancias psicoactivas, gracias a la información y educación que se debe dar en un proceso íntegro y preventivo del tema.

- Se concluye que las “estrategias de prevención” que exponen la docente y la psicóloga en gran parte funcionan, pero no porque ellas como educadoras y orientadoras las estén llevando a cabo en la institución educativa sino porque al hablar con los estudiantes y sus madres de familia ellos exponen que por parte de su institución no se ve nada de esto, sino que en sus hogares sus padres han implementado estas estrategias por preocupación e interés por el bienestar y la formación personal de sus hijos(as), más no han recibido ningún refuerzo o apoyo en lo educativo.
- Se detecta que hay muchas falencias en el proceso educativo de prevención, ya que, tanto estudiantes como padres de familia reconocen la educación como la formación integral del ser humano, en su etapa de desarrollo, pero ellos aseguran que los docentes y la psicóloga, que son los encargados de garantizar que esto se dé, no lo hacen, pues para ellos una buena educación solo va encaminada a la parte académica y no se concientizan en prevenir problemas que puedan afectar la vida de los NNA que se encuentran estudiando en dicha institución.
- A lo largo de este trabajo, el eje central de esta investigación ha sido dar a entender la importancia que tiene el llevar a cabo un proceso de formación integral, parte esencial de esto radica en incluir los procesos educativos de prevención, respecto a diversas problemáticas, pero haciendo énfasis en el consumo de spa, ya que hoy en día se ha vuelto algo “común” en los NNA y se desarrolla en los espacios educativos, es decir en los colegios, pero tristemente estudiando el caso de estos cuatro adolescentes pertenecientes a la I.E INAMIX y sus cuatro madres de familia, se ve la necesidad que ellos tienen de que estos procesos se lleven a cabo en la institución, ya que ellos mismos manifiestan la ausencia de los docentes y la psicóloga, y la falta de compromiso e interés por abrir los espacios para abordar temas de prevención, reforzando la educación, las bases y el poco conocimiento que ellos como familia han podido ofrecerles a estos adolescentes, desde niños en su casa.

- A pesar de que a estos cuatro adolescentes no les ha faltado el acompañamiento y educación por parte de sus familias, no dejan de estar en riesgo frente a esta u otras problemáticas que pueden afectar en diversos aspectos de su vida, ¿por qué?, porque la institución educativa es donde los NNA pasan la mayoría de su tiempo y en ese espacio ellos pueden aprender muchas cosas, que conforme pueden ser buenas también pueden ser malas, lo cual es grave considerando que ni los docentes, ni la psicóloga se preocupan por prevenir los problemas que asechan en todo momento a esta población y reforzar los conocimientos o las bases que estos estudiantes traen desde sus casas para poder enfrentarse a los retos y situaciones que se presentan en la vida, demostrando así, que no es eficiente la educación que ofrece, dado que no es de calidad en todo su esplendor, porque no tienen en cuenta los factores de riesgo sino los factores académicos.
- Con base a la cartilla realizada como propuesta de prevención del consumo de spa se lleva a cabo con la importancia de implementar una herramienta educativa, para que los estudiantes puedan conocer y educarse respecto al tema, ya que, si tienen la información pertinente sobre todo lo que abarca e implica llegar a consumir drogas, van a pensarlo muy bien antes de tomar la decisión de hacerlo, lo cual reduce el inicio o el riesgo de poder llegar a probar las sustancias psicoactivas.

3.2. RECOMENDACIONES

- Además, es necesario que la institución tenga una herramienta cómo está, ya que la problemática es una de las más comunes que se da en la sociedad y que afecta a tantos adolescentes, arruinan sus vidas por completo, quitándoles la posibilidad de poder cumplir todos los sueños y metas que tengan proyectados. De esta manera ya que es un problema tan común, así mismo se debe brindar la información, como algo, normal, sin tabúes, puesto que la información verdaderamente se requiere, para que inicie un proceso preventivo a tiempo, no cuando ya ha ocurrido el problema y no hay certeza de poder solucionar, por eso lo fundamental es educar antes de y no después de para evitar lamentaciones que no contribuyen a nada.
- La idea de desarrollar esta cartilla se dio, pensando en poder dejar un insumo a la comunidad educativa de la I.E INAMIX, el cual ellos pudieran tener a la mano para consultar si tienen alguna inquietud o curiosidad sobre esta problemática que aqueja constantemente a los estudiantes, teniendo en cuenta

que la desinformación es uno de los tantos factores de riesgo para caer ya sea en el consumo de sustancias psicoactivas o en cualquier otro problema.

- Se recomienda a la docente de Ética, a la psicóloga y demás docentes de la institución, no minimizar la importancia de realizar un proceso preventivo de sustancias psicoactivas a tiempo porque no basta con tener claro las herramientas si dicho conocimiento no es puesto en práctica, para ser compartido con los adolescentes, quienes son seres vulnerables a todo tipo de situación por la etapa de desarrollo en la que se encuentran.
- Debido a que se descubrió que en la I.E los docentes y la psicóloga conocen las herramientas pedagógicas y tienen claro lo que es un proceso de prevención frente a cualquier situación compleja, pero no hacen la implementación ni el uso de estas y los estudiantes se encuentran desprotegidos por la parte educativa en cuanto a prevención, se impulsa mucho más la idea de diseñar esta cartilla y compartirla con la institución educativa, a fin de que al menos cuenten con esta herramienta, en la cual se establecieron temas importantes sobre la problemática del consumo, la cual pueden consultar los docentes, padres de familia, la psicóloga y los estudiantes, ya que en ella se plasmó información completa y de fácil comprensión para que estén bien informados, aprendan y entiendan mejor lo grave de esta situación.
- Además, se recomienda instruirse a fondo sobre la problemática, ya que, por dar una información superficial, pueden llegar a lograr todo lo contrario, puesto que no al no aclarar y abarcar completamente el tema, se generarán dudas e ideas erróneas.
- La institución ya que es prácticamente el segundo hogar de los jóvenes, debido a que ahí pasan la mitad del tiempo del día, es fundamental que se den los espacios también para reforzar los principios y valores, que aportan a formar jóvenes con carácter y pensamientos firmes sobre la que está bien y lo que no. De modo que, al presentarse inconvenientes en sus vidas gracias a las bases sólidas recibidas en sus hogares y colegios, desarrollarán mejor las capacidades que promuevan de forma positiva a sus proyectos de vida, evitando pensar en soluciones aparentemente fáciles que son totalmente perjudiciales para ellos.
- Se recomienda a los miembros de la institución tanto docentes como administrativos, la importancia de saberse adaptar de un mejor modo a las diferentes situaciones por las que puedan pasar, ya que no siempre se contará con los mejores medios para realizar las labores, es por ello que deben tener la capacidad de encontrar una solución a cualquier tipo de situación o problema, buscando alternativas para poder cumplir con su deber, así demostrando su

vocación e interés por educar con calidad a los estudiantes en función de procurar su bienestar y calidad de vida.

- A los padres de familia dar continuidad al proceso educativo de prevención que han venido realizando desde la casa de forma natural, se tiene presente que la familia y el colegio son las dos instituciones más importantes en las que se da el proceso de formación de cada persona, cabe resaltar que ellos están en el deber de orientar a sus hijos y brindarles buenas bases que les permitan el día de mañana ser personas de bien que aporten de manera positiva a la sociedad. Para lo cual es importante que se informen y que investiguen para poder transmitir eso que ellos saben a sus hijos.
- Del mismo modo, se les recomienda estar pendientes constantemente de sus hijos, que establezcan una buena comunicación con ellos para así poder tener conocimiento de todo lo concerniente a ellos, lo que piensan, lo que sienten, sus problemas, las amistades que los rodean, siendo comprensivos y empáticos.
- Los padres de familia y los estudiantes están en todo su derecho y el deber de exigirle a la institución educativa que cumpla con brindarles una educación de calidad a los NNA, partiendo del punto que es fundamental que comprendan que la educación es aquella formación integral en la que no solo es importante la parte académica sino también la personal.
- Los cuatro adolescentes tienen buenas propuestas en cuanto a mejorar los procesos educativos de prevención en su institución, las cuales sabiéndolas encaminar podrán lograr grandes cambios en este aspecto para obtener excelentes resultados que reduzcan el riesgo de consumo en todos los estudiantes de este colegio, por tanto, es importante que las pongan en práctica.
- Se espera que tanto directivos como docentes y la psicóloga den un buen uso de la cartilla educativa, ya que es una herramienta que contiene información valiosa en cuanto a la prevención del consumo, que es de gran utilidad tanto para ellos como educadores y orientadores como para los padres de familia y los estudiantes.
- Respecto a la cartilla a modo positivo, se recomienda a la institución elaborar de este modo más cartillas de prevención sobre las demás problemáticas existentes, de las cuales muchos de los estudiantes son víctimas. Viendo así necesario brindarles toda la información como herramienta para saber afrontar y actuar, tomando las mejores decisiones en pro de su bienestar.

- Así mismo es vital que utilicen la cartilla, para poder orientar sobre el tema y no solo dar información superficial que pueda desinformar a los estudiantes. Es conveniente, además, que su uso sea constante y siquiera periódico para hacerle frente al problema, para cooperar en la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.
- Por último, es importante que no se queden únicamente con esta cartilla que se les suministra, como única herramienta, sino que por el contrario la tomen como base y como un incentivo para empezar a diseñar y poner en marcha más material educativo, bien sea cartillas o también folletos, infografías, vídeos, etc. Tomando en cuenta la opinión sobre actividades y estrategias que dieron los padres de familia y los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, Varela-Ruiz, Margarita *La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica* [en línea]. 2013, 2 (7), 162-167 [fecha de Consulta 3 de Noviembre de 2020]. ISSN: 2007-865X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. *Prevención y mitigación como estrategias de trabajo juvenil*. En línea: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf>

Derechos reservados © Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–. *Estrategia de orientación a jóvenes con consumos iniciales de drogas*. 2015. En línea: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/estrategia-orientacion-jovenes-consumo-drogas.pdf>

PAYA, Beatriz. CASTELLANO, German. Consumo de sustancias. *Factores de riesgo y factores protectores*. Psiquiatra. Programa de Psiquiatría Infantojuvenil. C.H.padre Menni. Santander. Cantabria. 2Pediatria .C. S La Vega Z. Consulta Joven. Cantabria. En línea https://www.sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_consumo_sustancias_riesgo_factores_protectores.pdf

Gobierno Nacional de la República de Colombia, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC -, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD - de la Organización de los Estados Americanos - OEA -, y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia - INL -. *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia* – 2013. En línea: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio de Consumo UNODC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf)

Lourdes M. García Averasturi. *Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes*. Una Revisión Actualizada de la Materia. Las Palmas de Gran Canaria, 2010, 105. COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS PALMAS. En línea: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/152.pdf>

Wikipedia. *Narcotráfico en Colombia*. En línea: [https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico en Colombia#:~:text=En%20Colombia%2C%20la%20guerra%20contra,denunciando%20sus%20actividades%20illegales%20%C2%AA](https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico_en_Colombia#:~:text=En%20Colombia%2C%20la%20guerra%20contra,denunciando%20sus%20actividades%20illegales%20%C2%AA)

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. *Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)*. En línea: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx>

Scoppetta, Orlando. *Consumo de drogas en Colombia: características y tendencias*. Bogotá, 2010, 59. Informe sobre las características y tendencias del consumo de drogas en Colombia, elaborado por el investigador Orlando Scoppetta. En línea: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/C003102010-consumo-drogas-colombia-caracteristicas-tendencias-.pdf>

Nuevo Cauca. *Piendamó*. En línea: <https://www.nuevocauca.com/piendamó/>

El tiempo. *En Colombia, las mujeres jóvenes consumen más licor que los hombres*. En línea: <https://www.eltiempo.com/salud/cifras-sobre-el-consumo-de-drogas-en-colombia-a-2019-334834>

COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país”. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx> COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país”. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas. *Actividades alternativas para la prevención del uso de drogas*. 2012. En línea: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/ProyectoEcuador/actividades_1.pdf

Secretaría Distrital de Salud. *Manual de estrategias de prevención del uso de sustancias psicoactivas*. Bogotá. En línea: <http://www.saludcapital.gov.co/Documents/9.%20MANUALSDS-JUL31%20FINAL.pdf>

Plan Foral de Drogodependencias. *Guía de materiales educativos para trabajar la prevención de drogodependencias en los centros escolares*. 2011. En línea:

http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/F5BF48B8-F8B3-4110-A8B9-FADBEB007CB7/225459/materiales_educativos.pdf

BERMEJO GUTIÉRREZ, María Victoria. PAMO DÍAZ, María Lucía. LAULHE CENTENERA, Loreto Sánchez. GARCÍA SÁNCHEZ, Ana María. LÓPEZ MELENDRO, Ana Isabel. CASTILLEJO ARROYO, Miguel. ARÉVALO BAEZA, María. TEJEDOR JIMENEZ, Marta. GIL SUÁREZ, Silvia. *Protocolo de intervención desde el trabajo social en los centros de atención a las drogodependencias del instituto de adicciones*. Madrid, 2012, 153. Instituto de adicciones de la ciudad de Madrid. En línea: <https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/buenasPracticas/protocolos/pdf/ProtocoloIntervSocial.pdf>

Delia Del Carmen Jumbo-Cuenca; Cecilia I. Merino-Armijos; Maritza G. Espinoza-Cedeño. *El rol del trabajador social en la prevención de la drogadicción, desde el enfoque del autodesarrollo comunitario*. Vol. 3, núm. 1, Agosto, 2017, pp. 137-156. En línea: <file:///C:/Users/Equipo/Downloads/Dialnet-ElRolDelTrabajadorSocialEnLaPrevencionDeLaDrogadic-6102832.pdf>

Noboa. *Diseño cualitativo de investigación social*. Cap. 6. Universidad de la República. En línea: <http://alejandronoboa.uy/resources/files/others/Programasasignaturas/capitulo6.pdf>

Salgado Lévano, Ana Cecilia. *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. liber. v.13 n.13 Lima 2007. En línea: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Webwda. *Diseños generales de la investigación cualitativa: la teoría fundamentada*. En línea: <https://www.webqda.net/disenos-generales-de-la-investigacion-cualitativa-la-teoria-fundamentada/?lang=es>

Fuster Guillen, Doris Elida. *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Propósitos y representaciones. Revista de psicología educativa. En línea: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/267>

Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Santiago Pabón, María Fernanda. Nieto Betancurt, Lucy. *La prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en el entorno educativo. Una reflexión frente a su abordaje*. Artículo Reflexivo para la obtención de título de Especialista en intervenciones psicosociales para la reducción del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). En línea: <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5517/1/DDMESPA7.pdf>

Secretaría de Educación del Distrito. *Cambiando el foco*. Guía jurídica para el abordaje de las sustancias psicoactivas en las instituciones educativas de Bogotá. Bogotá, 2015. En línea: <https://repositorios.ed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/434/Guia%205.pdf;jsessionid=A0F1B1EE75F781EBA2522138F1F32F1A?sequence=1>

Ministerio de Salud y Protección Social Dirección de Promoción y Prevención. *Algo más que usted debe saber sobre sustancias psicoactivas*. Bogotá, 2018. En línea: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/saber-sobre-sustancias-psicoactivas.pdf>

CHAVARRIAGA RIOS, Marcia c. SEGURA CARDONA, Angela m. *Consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos violentos en estudiantes de 11 a 18 años*. Itagüí, Colombia. Itagüí, 2015,12. revista de salud pública · volumen 17 (5), octubre 2015. en línea: <https://scielosp.org/pdf/rsap/2015.v17n5/655-666>

CAMILO ALEJANDRO ALFONSO. *Consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en sustancias inyectables*. Vigilancia y análisis del riesgo en salud pública protocolo de vigilancia en salud pública consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en sustancias inyectables. en línea: <https://www.dadiscartagena.gov.co/images/docs/saludpublica/vigilancia/protocolos/p2018/pro consumo psicoactivas 2018.pdf>

BUITRAGO OLIVARES, Giovanni. *Estrategia de gestión escolar para la prevención del consumo de drogas en adolescentes de la básica y la media del colegio costa rica IED Bogotá D.C*. Bogotá D.C, 2015, 132. Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y contables. en línea: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8339/ESTRATEGIA%20DE%20GESTI%C3%93N%20ESCOLAR%20PARA%20LA%20PREVENCI%C3%93N%20DE%20LA%20DROGADICCI%C3%93N.pdf?sequence=1>

HENAO BOLAÑOS, Fanny María. BOLÍVAR, Evelyn Consuelo. *Influencia que tiene el consumo de spa en el sentido y proyecto de vida de los estudiantes adolescentes de la escuela empresarial de educación –sede Boston– de la ciudad de Medellín*. Bello, 2015, 101. Programa de Psicología Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Corporación Universitaria Minuto de Dios. En línea: <https://core.ac.uk/download/pdf/160118909.pdf>

Caudevilla Gállico, Fernando. *Drogas: conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*. Pag 139. Grupo de Intervención en Drogas semFYC. En línea: <http://www.comsegovia.com/pdf/cursos/tallerdrogas/Curso%20Drogodependencias/Drogas,%20conceptos%20generales,%20epidemiologia%20y%20valoracion%20del%20consumo.pdf>

PONS DIEZ, Xavier. *Modelos interpretativos del consumo de drogas*. POLIS 2008, vol. 4, núm. 2, pp. 157-186. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v4n2/v4n2a6.pdf>

Gobierno Nacional de la República de Colombia, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho (Observatorio de Drogas de Colombia), el Ministerio de Educación Nacional, y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia. *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar*. Colombia, 2011, pag 172. En línea: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio Poblacion Escolar 2011.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf)

Este estudio fue realizado por el Gobierno Nacional de la República de Colombia, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Dirección Nacional de Estupeficientes (DNE), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CIDAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia*. Colombia, 2009, pag 87. En línea: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio Consumo A dolescentes en Conflicto 2009.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf)

Ferrel, F., Ferrel, L., Alarcón, A., & Delgado, K. (2016). *El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados*. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(2), 43-54. En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n2/1900-2386-psych-10-02-00043.pdf>

PANIAGUA SUÁREZ, Ramón Eugenio. GONZÁLEZ POSADA, Carlos Mauricio. RUEDA RAMÍREZ, Sandra Milena. *Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de 11 a 19 años de edad en dos zonas de Medellín*. Medellín, 2012, pag 30. Universidad de Antioquia Facultad Nacional de Salud Pública Mesa de Salud Mental. En línea: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/18eacad6-05ce-4f67-8655-7223b6226156/Consumo+sustancias+psicoactivas+en+adolescentes+escolarizados+en+dos+zonas+de+Medell%C3%ADn.pdf?MOD=AJPERES>

Bingam, W. V. y B. V. Moore. (1973). *Cómo entrevistar*. Madrid: Rialp Diaz, G. (2005). *La entrevista cualitativa*. Oaxaca, México: Publicaciones de la Universidad Mesoamericana. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/916/91610102.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. En línea: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

BARRETO PICO, Melida A. Abordaje teórico sobre la comunicación y el trabajador social. Ecuador; Revista científica dominio de las ciencias, 2017. En línea: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/653>

Torrigo Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez-Dardet, S., & López López, M. J. (2002). EL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFRENBERG COMO MARCO TEÓRICO DE LA PSICOONCOLOGÍA. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 18(1), 45–59. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28601>

ANEXOS

ANEXO 1. ENTREVISTAS PARA DOCENTES

ENTREVISTA PARA DOCENTES

- Identificar las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
1. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para la prevención del consumo de spa en los estudiantes?
 2. ¿Qué temas abordan en la prevención del consumo de spa con los adolescentes?
 3. ¿Cuáles son los objetivos determinados que tiene planteados para cumplir con la prevención del consumo de spa?
 4. ¿Qué actividades o dinámicas realizan para la prevención del consumo de spa con los estudiantes?
 5. Cuando realiza las actividades de prevención del consumo de spa con los estudiantes. ¿En qué tema hace énfasis para que la prevención tenga mayor éxito y el riesgo disminuya?
 6. ¿Cada cuánto es el tiempo estimado para realizar actividades en pro a la prevención de la problemática del consumo de spa y por qué?
 7. ¿Cómo cree usted que influye la familia y la educación en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?
 8. ¿Por qué cree que es importante abordar este tipo de problemáticas en el ámbito educativo?
 9. Después de aplicar las estrategias para la prevención del consumo de spa en los adolescentes ¿Qué resultado observa en los mismos?
 10. ¿En caso de presentarse un caso por consumo de spa de un estudiante adolescente de la Institución cual es la ruta de atención que se aplica?

Fuente: Propia de la investigación (2021)

ANEXO 2. ENTREVISTA A LA PSICOLOGA/ORIENTADORA

1. ¿Qué estrategias utiliza para realizar la prevención del consumo de spa a los estudiantes?
2. ¿Qué temas aborda en la prevención del consumo de spa con los adolescentes?
3. ¿Cuáles son los objetivos determinados que tiene planteados para cumplir con la prevención del consumo de spa?
4. Cuándo realiza las actividades de prevención del consumo de spa con los estudiantes ¿en qué tema hace énfasis para que la prevención tenga mayor éxito y el riesgo se reduzca?
5. ¿Qué actividades o dinámicas realizan para la prevención del consumo de spa con los estudiantes?
6. ¿Cada cuánto es el tiempo estimado para realizar actividades en pro a la prevención de la problemática del consumo de spa y por qué?
7. ¿Qué actividades de seguimiento realiza a los estudiantes acerca de la prevención del consumo de spa?
8. ¿Cuáles son las dificultades que se presentan para poder llevar a cabo la prevención del consumo de spa con los estudiantes?
9. ¿En caso de presentarse un caso por consumo de spa de un estudiante adolescente de la Institución cual es la ruta de atención que se aplica?

Fuente: Propia de la investigación (2021)

ANEXO 3. ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas por el Instituto Nacional Mixto, desarrolladas con los 4 adolescentes escolarizados de 14 y 16 años de edad para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

1. Para usted ¿Qué son las sustancias psicoactivas?
2. ¿Qué perspectiva tiene usted acerca de los procesos de prevención del consumo de spa que la IE realiza con sus hijos?
3. ¿Qué cambios ha observado en su hijo, de acuerdo a los procesos de prevención del consumo de spa que realiza la IE?
4. ¿Qué actividades refiere su hijo que realizan en la IE para prevenir el consumo de spa?
5. ¿Qué otras actividades educativas considera que debería organizar la I.E para prevenir el consumo de spa?

Fuente: Propia de la investigación (2021)

ANEXO 4. ENTREVISTA PARA LOS 4 ADOLESCENTES

ENTREVISTA PARA LOS 4 ADOLESCENTES

1. ¿Qué tipo de SPA conoces?
2. De acuerdo a lo que te han enseñado en tu I.E desde tu punto de vista ¿Qué opinas acerca del consumo de SPA?
3. ¿Cuáles son las estrategias que la IE utiliza para la prevención del consumo de SPA?
4. De acuerdo a la educación que has recibido en tu I.E ¿Cuáles crees que serían las consecuencias al consumir SPA?
5. ¿Cuáles consideras que son los factores que influyen para que una persona tome la decisión de consumir drogas?
6. Según la educación de prevención que has recibido en tu I.E ¿Qué consejo le darías a tus compañeros o amigos que podrían consumir SPA?
7. ¿Qué opinas acerca de incluir los procesos educativos de prevención del consumo de SPA en tu formación académica y personal?
8. ¿Cómo ha aportado a tu vida, la orientación que has recibido respecto a este tema?
9. Desde tu experiencia en cuanto al proceso educativo de prevención que se ha manejado ¿Qué propondrías cómo estudiante para mejorarlo?

Fuente: Propia de la investigación (2021)

ANEXO 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIONES

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE LA I.E INAMIX EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, CAUCA

Estimado (a) Madre/ Padre/ Acudiente

Leydi Bibiana López Ruiz

Somos estudiantes del programa de pregrado de Trabajo Social de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y estamos llevando a cabo un estudio sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Por lo tanto necesitamos contar con la participación de su hijo(a) como parte fundamental para la realización del trabajo. El objetivo del estudio es investigar conocer sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Solicitamos su autorización para que su hijo(a) participe voluntariamente en el estudio.

El estudio consiste en la obtención de datos del adolescente y de sus padres por medio de una entrevista semiestructurada y también la grabación de voz durante la misma. Serán una única sesión de aproximadamente hora. El proceso será estrictamente confidencial.

La participación es voluntaria. Usted y su hijo(a) tienen del derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá ninguna compensación monetaria por participar.

Si permite que su hijo(a) participe, favor de llenar el consentimiento informado.

Nombre del investigador (a)

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba Ellos (as) investigador (as) ha explicado el estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) Camila Andrea Valencia López participe en el estudio de

La influencia del Proceso Educativo en la Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la m. E. Nariño en el municipio de Píndamo Cauca.
He recibido copia de este procedimiento.

Jaydi Bibiana López Zuniga cc. 48575994
Padre/ Madre / Acudiente

13-10-2021
Fecha

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE LA I.E INAMIX EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, CAUCA

Estimado (a) Madre/ Padre/ Acudiente

Patricia Sandoval

Somos estudiantes de pregrado de Trabajo Social de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y estamos llevando a cabo un estudio sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Por lo tanto, necesitamos contar con la participación de su hijo (a) como parte fundamental para la realización del trabajo. El objetivo del estudio es conocer sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Solicitamos su autorización para que su hijo (a) participe voluntariamente en el estudio.

El estudio consiste en la obtención de datos del adolescente y de sus padres por medio de una entrevista semiestructurada y también la grabación de voz durante la misma. Será una única sesión de aproximadamente una hora. El proceso será estrictamente confidencial.

La participación es voluntaria. Usted y su hijo (a) tienen el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá ninguna compensación monetaria por participar.

Si permite que su hijo (a) participe, favor de llenar el consentimiento informado.

Nombre del investigador (a)

Luisa María Ordoñez Roxero

Laura Isabel Chaves Martínez

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito anteriormente. Ellos (as) investigadores (as) ha explicado el estudio y han contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo (a) Maria Alexandra Ortega Sandoval participe en el estudio de

La influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E. INAMUX en el municipio de Piedras Blancas.

He recibido copia de este documento.

Patricia Sandoval

FIRMA

Padre/ Madre/ Acudiente

Octubre 13-2021

FECHA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE LA I.E INAMIX EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, CAUCA

Estimado (a) Madre/ Padre/ Acudiente

Isadora Muñoz

Somos estudiantes de pregrado de Trabajo Social de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y estamos llevando a cabo un estudio sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Por lo tanto, necesitamos contar con la participación de su hijo (a) como parte fundamental para la realización del trabajo. El objetivo del estudio es conocer sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Solicitamos su autorización para que su hijo (a) participe voluntariamente en el estudio.

El estudio consiste en la obtención de datos del adolescente y de sus padres por medio de una entrevista semiestructurada y también la grabación de voz durante la misma. Será una única sesión de aproximadamente una hora. El proceso será estrictamente confidencial.

La participación es voluntaria. Usted y su hijo (a) tienen el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá ninguna compensación monetaria por participar.

Si permite que su hijo (a) participe, favor de llenar el consentimiento informado.

Nombre del investigador (a)

Luisa María Ordoñez Rosero

Laura Isabel Chaves Martínez

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito anteriormente. Ellos (as) investigadores (as) ha explicado el estudio y han contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo (a) Nicol Velasquez Muñoz participe en el estudio de

La influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes excluidos entre los 14 y 16 años de edad de la I.E. NYAMIX en el municipio de Piedras del Cauca.
He recibido copia de este documento.

Sandra Muñoz

FIRMA

Padre/ Madre/ Acudiente

Octubre 13 - 2021

FECHA



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 4 ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS DE EDAD DE LA I.E INAMIX EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, CAUCA

Estimado (a) Madre/ Padre/ Acudiente

Lany Realpe.

Somos estudiantes de pregrado de Trabajo Social de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y estamos llevando a cabo un estudio sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Por lo tanto, necesitamos contar con la participación de su hijo (a) como parte fundamental para la realización del trabajo. El objetivo del estudio es conocer sobre la influencia del proceso educativo en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAMIX en el municipio de Piendamó, Cauca. Solicitamos su autorización para que su hijo (a) participe voluntariamente en el estudio.

El estudio consiste en la obtención de datos del adolescente y de sus padres por medio de una entrevista semiestructurada y también la grabación de voz durante la misma. Será una única sesión de aproximadamente una hora. El proceso será estrictamente confidencial.

La participación es voluntaria. Usted y su hijo (a) tienen el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá ninguna compensación monetaria por participar.

Si permite que su hijo (a) participe, favor de llenar el consentimiento informado.

Nombre del investigador (a)

Luisa Maria Ordoñez Rosero

Jaura Isabel Chávez

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito anteriormente. Ellos (as) investigadores (as) ha explicado el estudio y han contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo (a) David Santiago Victoria participe en el estudio de

La influencia del Proceso Educativo en la Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 4 adolescentes escolarizados entre los 14 y 16 años de edad de la I.E INAHIX en el Municipio de Pindamoní Cauca.

He recibido copia de este documento.

He leído e
explicado
consentimi

nto
y

nto
ha p
o

(as) investigadores
Voluntariamente d
hijo
en el estudio de

He recibido
Jenny Roafer
25479850 Ju Serrano

FIRMA
Padre/ Madre/ Acudiente

octubre 13/2021
FECHA

He recibido

He leído e
Padre/ Ma

FECHA

Fuente: Propia de la investigación (2021)